

**Diseño arquitectónico, paisajístico y sostenible del hotel “El cafetal de Tamara” en
Támara-Casanare**

Jessika Pahola Villamizar Flórez

Universidad de pamplona.

Facultad de ingenierías y arquitectura.

Programa de arquitectura.

Trabajo de grado.

Pamplona.

2019

**Diseño arquitectónico, paisajístico y sostenible del hotel “El cafetal de Tamara” en
Támara-Casanare**

Jessika Pahola Villamizar Flórez

Cód.: 1'094.270. 967

Director

Arq. Yurany Mercado Villalba

Universidad de pamplona.

Facultad de ingenierías y arquitectura.

Programa de arquitectura.

Trabajo de grado.

Pamplona.

2019

Nota de aceptación

Firma Tutor

Firma Jurado 1

Firma Jurado 2

20 MARZO,2019

Agradecimientos

A Dios que siempre fue un pilar importante de fortaleza a medida que avanzaba en este duro y gratificante camino.

A mi padre Tobías Alfredo Villamizar Rico y a mi madre Jackeline Flórez López que son mi ejemplo a seguir en esta vida, por su dedicación, confianza y esfuerzo. El cual deseo dejar en alto debido a que les debo tanto que es imposible pagarles todo lo que se han esforzado por mí y por mi hermano.

A mi hermano Omar Alfredo Villamizar Flórez, a mis primos Yohn Villamizar Montañez y Guillermo Villamizar Montañez los cuales siempre me apoyan y están para hacerme reír. A mis amigos Adriana del Pilar Alarcón Mejía y Carlos Rueda que no me dejaron decaer en los momentos en los que ya no quedan fuerzas y por muchas cosas más en donde la amistad es el valor más fuerte que puedo resaltar.

A el Arq. Elkin Raúl Gómez por su contaste asesoramiento en este proceso.

Mil gracias a cada una de estas personas que son muy importantes para mí y a todas aquellas que conocí en este proceso.

INDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCION	10
CAPITULO I: PATRIMONIO AMBIENTAL Y DESARROLLO TURÍSTICO	11
1.1. Regionalismo y patrimonio.	12
1.2. Identidad cultural y medio ambiente	13
1.3. Patrimonio y medio ambiente	15
1.4. Desarrollo sostenible	17
1.4.1 El turismo de naturaleza sustentable o sostenible.	18
1.4.2 Ecoturismo.	18
1.4.3 Hotel.	19
1.5. Planificación ecoturística del territorio.	19
1.5.1. Proceso eco-formativo en la planificación ecoturística del territorio.	21
1.6. Políticas nacionales para la promoción del ecoturismo	22
1.6.1. Normatividad vigente en el turismo y hotelería ecológica.	24
1.6.1.1. Escala nacional.	24
1.6.1.2. Escala municipal.	27
1.6.1.3. Normas técnicas de turismo y hotelería tenemos:	27
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE DINÁMICAS AMBIENTALES, ECONOMICAS, Y TURÍSTICAS DE LA ORINOQUIA.....	30
2.1. Contextualización proyectual.	31
2.1.1. Escala macro-región entorno multinivel	31
2.1.2. Escala meso	32
2.1.3. Escala micro.	33
2.2. Ámbitos de la subregión	34
2.2.1. Aspectos geográficos de la subregión.	34
2.2.2. Biodiversidad de la subregión	35
2.2.3. Caracterización ambiental de la subregión.	37
2.2.4. Dinámicas económicas de la subregión.	39
2.3. Ámbito patrimonial en el municipio de Támara	41
2.3.1. Aspectos geográficos.	44
2.3.1.1 Descripción Física:	45

2.3.1.2.	Límites del municipio:	46
2.3.2.	Aspectos ambientales.	47
2.3.2.1.	Ecosistemas.	47
2.3.2.2.	Flora.	52
2.3.2.3.	Fauna.	54
2.3.3.	Patrimonio cultural en el municipio.	55
2.3.4.	Memoria histórica.	57
2.3.5.	Patrimonio material e inmaterial.	59
2.3.5.1.	Patrimonio material.	59
2.3.5.2.	Patrimonio inmaterial	60
2.4.	Conflictos y potencialidades de las dinámicas ecoturísticas.	63
2.4.1.	Estrategias para el fortalecimiento eco turístico.	65
CAPITULO III: ESTRATEGIAS PROYECTUALES ECOTURÍSTICAS EN TÁMARA		68
3.1	Referente	69
3.1.1	La pequeña granja de mama Lulú.	69
3.1.2	Parque Acualago	72
3.2	Criterios de diseño sostenibles del proyecto.	74
3.2.1	Técnicas constructivas sostenibles ¡Error! Marcador no definido.	
3.3	Principios proyectuales del proyecto.	77
3.3.1	Topografía, medio ambiente y permeabilidad.	77
3.3.1.1	Topografía	78
3.3.1.2	Medio ambiente.	78
3.1.1.1	Permeabilidad.	79
3.4	Esquema básico del proyecto a partir de los criterios de diseño.	79
3.5	Proyecto	82
3.4.1.	Detalles constructivos	¡Error! Marcador no definido.
CONCLUSIONES		84
BIBLIOGRAFIA		86

Índice de imágenes

Imagen 1: Tipología patrimonial; Fuente: Autoría propia, 2018.....	15
Imagen 2: Algunos aspectos nuevos y viejos a tener en cuenta del patrimonio; Fuente: UNESCO, 2014.....	16
Imagen 3: Esquema desarrollo sostenible; Fuente:(Sachs, 2015).....	17
Imagen 4: Componentes del plan Fuente: Desarrollo del Ecoturismo. (Drumme y moore, 2005)	22
Imagen 5: Región compage, región múltiple y región total; Fuente: UNESCO, 2014.	31
Imagen 6: Análisis regionalización poblacional Fuente: Autor.....	33
Imagen 7: Ubicación área urbana de Támara – Ubicación lote, área periurbana Fuente: Autor ..	34
Imagen 8: Elementos eco sistémicos Fuente: Autoría propia, 2018.....	36
Imagen 9: Áreas prioritarias para la conservación del área de interés ANH (Agencia Nacional de Hidrocarburos) llanos Fuente: http://www.anh.gov.co	36
Imagen 10: Riqueza total de especies (AVC1.1) de plantas, insectos (mariposas, hormigas), peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos de Casanare. Fuente: (Gobernación de Casanare, 2017)	37
Imagen 11: Registros comerciales por sectores Fuente: recuperado de extracciones SII Fuente: Gerencia de formalización Cámara de Comercio de Casanare.....	40
Imagen 12: Flujos de movilidad Fuente: Autoría propia, 2019.....	41
Imagen 13 Mirador Támara y Vista lote Fuente: Autoría propia, 2018.	42
Imagen 14: Ubicación Fuente: Autoría propia, 2018.....	44
Imagen 15: Limites Fuente: Autoría propia, 2018.....	46
Imagen 16: Afectación biodiversidad en el territorio Fuente: Autoría propia, 2018.....	48
Imagen 17: Reserva Natural el Zamaricote Fuente: prensalibrecasanare.com	48

Imagen 18: Reserva Natural el Zamaricote Fuente:prensalibrecasanare.com	49
Imagen 19: Cerro santa Bárbara Fuente: Autoría propia, 2018.	50
Imagen 20: Visuales de Támara Fuente: Autoria propia, 2018.	60
Imagen 21: (Chaparral-barronegro et al., 2006) Fuente: E.O.T.....	61
Imagen 22: Integración a la red turística de Casanare. Fuente: Autoría propia, 2018.....	66
Imagen 23: Ubicación Fuente: www.granjamamalulu.com	69
Imagen 24: Zonificación y Esquema de espacios Fuente: Autoría propia, 2019.....	70
Imagen 25: Tecnologías sostenibles Fuente: Autor	71
Imagen 26: Construcción e impacto Fuente: Arquitectura y construcción sostenible, 2009	¡Error! Marcador no definido.
Imagen 27: Topografía del sector Fuente: E.O.T.	78
Imagen 28: Matriz permeable de circulación Fuente: Autor	79
Imagen 29: Zonificación Fuente: Autor.....	80
Imagen 30: Modulación Fuente: Autor.....	81
Imagen 31: Esquema intervención topográfica Fuente: Autor	81

Índice de tablas

Tabla 1: Líneas estratégicas Fuente: (Humberto et al., 2014) ¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 2: Normativa colombiana ámbito turístico Fuente: Recopilación	25
Tabla 3: Rangos/Umbrales de riqueza de especies por ecosistema en cada grupo de flora y fauna de Casanare Fuente: (Gobernación de Casanare, 2017)	38
Tabla 4: Presupuesto de ingreso subregión Fuente:(Cámara de Comercio de Casanare, 2017)...	39
Tabla 5: Especies características del bosque andino Fuente: E.O.T.....	52
Tabla 6: Especies características del bosque Sub-andino Fuente: E.O.T.	53
Tabla 7: Especies características del bosque tropical Fuente: E.O.T.	54
Tabla 8: Especies características del ecosistema Fuente: E.O.T	55
Tabla 9: Pros y contras del ecoturismo Fuente: Gobernación de Casanare, 2008.....	63
Tabla 10: Estrategias y áreas de mejora Fuente: Equipo local y Cluster Development (2014)....	66

INTRODUCCION

Este proyecto " **Diseño arquitectónico, paisajístico y sostenible del hotel “El cafetal de Tamara” en Támara-Casanare**” se ubica en el ámbito turístico, con un enfoque de calidad en servicios ecoturísticos.

El punto de partida del proyecto es promover la permanencia de la identidad del tamaramañero que durante mucho tiempo se ha conservado y fortalecido a través de diversos procesos culturales en los que han participado. Dando así autenticidad a su patrimonio, siendo este el resultado de la fusión Llanera y Boyacense, ya que este municipio se ubica en las estribaciones de las sierras colombianas; aunque el tamaramañero es identificado como una persona netamente llanera que comparte algunas costumbres con el departamento de Boyacá como lo es su música y algunas de sus comidas.

Dando a su identidad, su autenticidad y su esencia el norte que indicará cómo representar su patrimonio cultural, arquitectónico y ambiental con un hito que haga que todos los tamaramañeros se sientan orgullosos, no solo por su construcción sino por lo que representa a mediana escala un elemento con el que pueden ser reconocidos a nivel regional, nacional o internacionalmente generando nuevos procesos de desarrollo que se adapten a la comunidad y no que la comunidad sea intervenida por procesos externos a ella. Para lograr esto, se investigará la biodiversidad con la que se cuenta junto con sus regulaciones, tecnología y estado correspondiente en cada uno de estos temas con el fin de promover este municipio de manera positiva y preservar la identidad de la comunidad.

**CAPITULO I: PATRIMONIO AMBIENTAL Y DESARROLLO
TURÍSTICO**

A través de este periodo de tiempo se estudiarán los conceptos bases y la posible aplicabilidad de estos en el desarrollo turístico desde un contexto global, para determinar cuáles son más aptos según las necesidades de una comunidad que posee un fuerte arraigo a su patrimonio e identidad. Desde una postura técnica, social y ambiental que apunte al desarrollo turístico, bajo preceptos ecológicos y sostenibles sin que el contexto ni la comunidad se vean afectados.

1.1. Regionalismo y patrimonio.

“El regionalismo o los procesos de integración regional se entienden como el proyecto político de la regionalización, los proyectos políticos que surgen de la interacción entre actores gubernamentales estatales y actores no gubernamentales estatales y transnacionales” (Lerman, 2002: 13) o como una nueva forma de organización económica o política (Mittelman, 1996: 193) que posee características que permitirían entender si determinado proyecto de integración regional fue concebido como herramienta de incorporación a la globalización o como contrapeso y protección hacia ella.”(Esther & Fajardo, 2007:66)

El regionalismo se da en 5 niveles:

- La región delimitada como unidad geográfica o ecológica y por barreras naturales.
- El sistema o los sistemas sociales que conforman la región y que implican las relaciones tras locales en los ámbitos social, político, cultural y económico.
- La región definida por la membresía de la organización regional, lo cual implica la creación de un marco de cooperación o la unilateralidad que es la primera etapa de la cooperación regional y que avanza paulatinamente hacia otras áreas de cooperación.

- La sociedad civil regional, la cual toma forma cuando el marco organizacional promueve la comunicación y la convergencia de valores dentro de la región.
- La actuación de la región como sujeto con su propia identidad, capacidad, legitimidad y aparatos para hacer políticas propias (Mittelman, 1996: 192). Esta fase implica un nivel de regionalización complejo y avanzado.(Esther & Fajardo, 2007:67)

Por otra parte, cuando estudiamos el patrimonio desde el punto de vista regionalista. Dos elementos de método dan al patrimonio una visión cerrada. De una manera natural, el patrimonio está considerado como un recurso excepcional a partir del cual podemos crear servicios y empleos. Por más que intentemos ampliar el potencial de estos servicios, la economía del patrimonio será siempre considerada como una renta. Por otro lado, los servicios patrimoniales están considerados como servicios superiores a los que se compran cuando las necesidades fundamentales (tales como la vivienda, la salud, etc.) están cubiertas. Este tratamiento metodológico excluye la economía del patrimonio, sobre todo en tiempos de crisis, cuando hay que proceder a importantes arbitrajes.

Por ende, el regionalismo es un método que nos permite a través de una descentralización un mejor manejo de recursos en el territorio, permitiendo que se puedan constituir mejores ejes de desarrollo que involucren el patrimonio con nuevos modelos de gestión, desarrollo económico, social y ambiental.

1.2. Identidad cultural y medio ambiente

Como noción en el tiempo la identidad cultural se ha esculpido y desarrollado con múltiples procesos, dependiendo de las características del contexto para contribuir así al capital cultural y atribuyéndole importancia a diversos sitios en donde la explotación cultural genera procesos económicos diversos.

La cultura es por tanto una entidad coherente que da sentido al mundo y que, en buena parte, ayuda a definir la identidad de los pueblos. No obstante, la idea que aquí empleamos se aleja de ciertos planteamientos esencialistas y multiculturalistas acríticos, puesto que en realidad no existen entes culturales puros y prístinos, sino que las culturas se crean y recrean con el vivir cotidiano, la interacción social y la “Acción comunicativa”(Mantini & Alvarez Cantalapiedra, 2010, p.12). Lo que al final configura un territorio conflictivo, híbrido e impuro, dinámico, histórico y cambiante: «Todas las culturas están involucradas entre sí; ninguna es pura, ni única; todas son híbridas heterogéneas, extraordinariamente diversas, nada monolíticas» (Said, 1993, en Eagleton, 2001: 31).”(Mantini & Alvarez Cantalapiedra, 2010,p.13); Como ejemplo de ellos tenemos la zona de estudio una mezcla multicultural de la región llanera y boyacense; que, a partir de periodos históricos colombianos como el indígena, la conquista, la colonia, la independencia y el republicano definieron lo que hoy en día es el territorio.

Relacionando este concepto con el medio ambiente; que es el espacio en el que se desarrolla la vida de todos los seres vivos, donde interactúan con factores físicos, químicos y biológicos, es decir fauna, flora, topografía, clima y demás. Que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras; así como elementos tan intangibles como la cultura. “Demostrando que existe una crisis eco-social a la que actualmente se enfrenta el planeta arraigándose en sus raíces, en buena medida, en la matriz cultural heredada de la Modernidad” (s. XVIII), y en sus particulares cosmovisiones y modos de racionalidad, que son, en esencia, desencantados, instrumentales, mercantilistas y colonizadores de la Naturaleza.

En base a lo expuesto anteriormente se determina la relación que existe entre la identidad cultural y el medio ambiente, este como un elemento de desarrollo para todos los procesos culturales que

se dan entorno a un territorio; de igual manera se muestra que la conformación de una identidad se desarrolla a partir de una constante evolución, intervenida por una serie de factores variables.

1.3. Patrimonio y medio ambiente



Imagen 1: Tipología patrimonial; Fuente: Autoría propia, 2018.

Ya que el patrimonio es un conjunto de bienes tangibles e intangibles de una persona o grupo de personas, podemos decir que el medio ambiente visto desde la perspectiva del patrimonio son aquellos recursos que tienen gran relevancia para una comunidad como puede ser un paisaje, una estructura natural o un evento biológico que está íntimamente ligado con una comunidad y está los reconoce como propios y se siente identificada con ellos.

Támara cuenta con distintas manifestaciones culturales vivas y actuales, que al igual que las del pasado, conforman una enorme riqueza cultural de gran importancia para el departamento de Casanare y para Colombia. Estas manifestaciones están representadas en sus artesanos, yerbateros, parteras, sobanderos(as), rezanderas(os), amansadores de caballos, sus conocimientos culinarios que deleitan favorablemente a los visitantes, los contadores de historias, los arrieros que fueron imprescindibles en el pasado, los músicos y compositores que insisten cotidianamente en la producción musical para alegrar la vida de los habitantes, los pintores que en medio de las dificultades para conseguir los materiales se las ingenian y logran expresar su percepción del mundo en el que viven, las nuevas generaciones que con temor al futuro se cuestionan el qué hacer,

pues los jóvenes sienten la incertidumbre que se vive en muchos lugares de Colombia, porque el conflicto atraviesa espacios culturales inimaginables y las oportunidades para ese qué hacer son escasas. (Ubilluz H. Z. M., 2016)

Creándose la necesidad de revalorizar continuamente una cultura y su identidad que tiende a ser representada por su patrimonio e influenciada por procesos externos como guerras, globalización, explotación ambiental, estas y otra más (ver gráfico 1) que han permitido que estas manifestaciones sobrevivan o desaparezcan haciendo necesario la identificación y comprobación de su valor universal patrimonial (VUP) que según el indicador IUCD (Indicadores UNESCO de la cultura para el desarrollo) es el requisito con el que debe contar cada cosa que se declare patrimonio ya sea material o inmaterial-natural.



Imagen 2: Algunos aspectos nuevos y viejos a tener en cuenta del patrimonio; Fuente: UNESCO, 2014.

Ahora bien, en los últimos años se ha hecho un esfuerzo por generar un desarrollo sostenible que permita la preservación de fauna, flora y paisajes, como un patrimonio para mejorar no solo la calidad de vida de esta comunidad, sino también la preservación de estas fuentes, para que generaciones futuras puedan gozar y disfrutar de estos bienes comunes o dicho de otra manera que sea sostenible.

1.4. Desarrollo sostenible

Se puede llamar desarrollo sostenible, aquél desarrollo que “Es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.” (United Nations World Commission on Environment and Development, 1987) Instintivamente una actividad sostenible es aquella que se puede conservar. Por ejemplo, cortar árboles de un bosque asegurando la repoblación es una actividad sostenible. Por el contrario, consumir petróleo no es sostenible con los conocimientos actuales, ya que no se conoce ningún sistema para crear petróleo a partir de la biomasa. Hoy estar al corriente que una buena parte de las actividades humanas no son sostenibles a medio y largo plazo tal y como hoy está planteado.

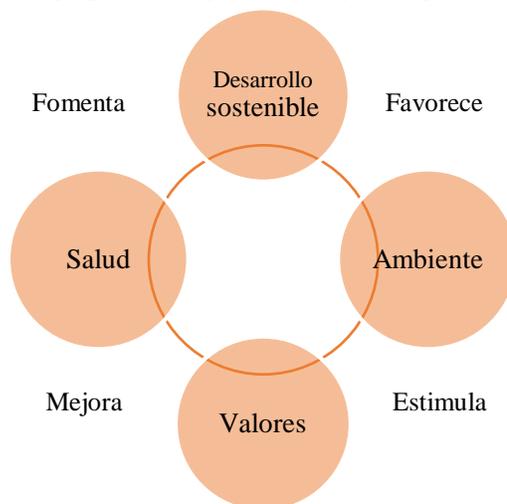


Imagen 3: Esquema desarrollo sostenible; Fuente:(Sachs, 2015)

En conclusión, la necesidad del desarrollo sostenible como meta de largo plazo se expresa no solamente en el hecho de que éste haya sido incorporado en diversos acuerdos internacionales, sino también en que haya sido consagrado en las legislaciones de muchos países, como Colombia en su Constitución Política de 1991 y en la Ley 99 de 1993, mediante la cual se creó el Ministerio del Medio Ambiente.

1.4.1 El turismo de naturaleza sustentable o sostenible.

Está muy cerca del ecoturismo, pero no cubre todos los criterios del verdadero ecoturismo. Por ejemplo, un cable-carril que lleva visitantes a través de la cubierta de follaje de un bosque tropical puede generar beneficios para la conservación y educar a los visitantes, pero su alto grado de mecanización crea barreras entre el visitante y el ambiente natural, por lo cual sería inapropiado describirlo como una iniciativa ecoturística. (Drumm y More, 2002)

1.4.2 Ecoturismo.

Ecoturismo es un concepto relativamente nuevo, y con frecuencia es mal interpretado y mal utilizado. Alguna gente ha abusado del término para atraer viajeros conscientes de la conservación a lo que, en realidad, son simplemente programas turísticos de naturaleza que pueden causar impactos ambientales y sociales negativos. A pesar de que el término se empezó a utilizar en la década de los 80, la primera definición realmente aceptable que continúa siendo concisa se estableció en 1990 por la Sociedad (Internacional) de Ecoturismo: Es el viaje responsable a zonas naturales que conserva el medio ambiente y mejora el bienestar de las poblaciones locales. (Peña & Miguel, 2013)

1.4.3 Hotel.

Tipo de establecimiento hotelero que dispone de unidades de alojamiento y ofrece servicio de alimentación y otros complementarios.

Tipología a tener en cuenta.

- **Hotel ecológico** Tipo de establecimiento hotelero que en su modelo de gestión y su cultura corporativa plantea principios y medidas respetuosas con el medio ambiente, con el objeto de preservar la naturaleza en el entorno que le rodea, que dispone de unidades de alojamiento y ofrece servicio de alimentación y otros complementarios. Habitualmente está enclavado en un entorno de gran valor natural o paisajístico. (Marrero, 2016)
- **Hotel rural** Tipo de establecimiento hotelero ubicado en el entorno rural que dispone de unidades de alojamiento y ofrece servicio de alimentación y otros complementarios relacionados con el medio rural. (Marrero, 2016)

1.5. Planificación ecoturística del territorio

El ecoturismo presenta en Colombia un aumento constante tanto en su aplicación y experiencia como en el manejo de áreas protegidas, y en el interés de la sociedad por emplearlo como vía para disfrutar de la naturaleza.

La planificación del ecoturismo es el proceso o conjunto de acciones dirigidas a conocer la situación actual del ecoturismo en un área protegida y su entorno con el propósito de orientarlo hacia el logro del objetivo del ecoturismo en los parques nacionales naturales y decidir lo que es necesario hacer, saber quién debe hacerlo y cómo debe hacerse, en un periodo de tiempo

determinado y utilizando de forma eficiente los recursos disponibles. (Fernando, Delgadillo, & Rodríguez, 2008)

A través de la Resolución 0531 del 29 de mayo de 2013, se adoptan las directrices para la planificación y el ordenamiento de una actividad permitida en áreas protegidas o de patrimonio. Para así poder; evaluar periódicamente la calidad en la prestación de servicios ecoturísticos, la satisfacción del visitante y los beneficios socioeconómicos, para ajustar la planificación y manejo de las áreas protegidas. (Vergara & García, 2015)

En este sentido, un área con vocación ecoturística deberá establecer objetivos de conservación que permitan mejorar o mantener el estado de los valores objeto de conservación puesto que estos son la base para que esta estrategia participativa de respuesta, según el modelo de planeación del manejo, que se desarrolle evitando que se deterioren o se afecten. El modelo de planificación constituye el referente para la construcción de los planes de manejo, es decir, los instrumentos que dirigen las acciones para alcanzar los objetivos de conservación de las áreas al desarrollar los componentes de diagnóstico, ordenamiento y plan estratégico de acción. (Vergara & García, 2015).

Por ende, se puede afirmar que, la estructura de la dinámica ecoturística ya tiene unas normas determinadas las cuales dictan como, que y cuando se debe actuar en determinados territorios o circunstancias. Es evidente que la actividad turística aporta dinámicas, y es previsible que lo haga en el futuro, en el desarrollo territorial en el interior del país con economías débiles y problemas estructurales, a partir de un impulso que deriva de programas de desarrollo rural y de turismo de interior. Pero mientras se diseñan modelos alternativos y sostenibles en el interior rural, evitando la masificación y valorando el potencial material y humano de estos ámbitos, la idea esencial es

prestar atención a la nueva realidad funcional y urbana que se deriva de exploración de nuevos territorios que han estado ocultos por diversos factores como conflictos armados, bajos índices de educación, malas infraestructuras y demás.

1.5.1. Proceso eco-formativo en la planificación ecoturística del territorio.

La educación ambiental está orientada a lograr que los seres humanos tomen conciencia de su papel activo a favor del manejo adecuado del ambiente y acciones por medio de la introducción de cambios en sus comportamientos cotidianos en actividades laborales y sociales (Bermúdez 2008). De otro lado, la conservación de recursos naturales, se ha vinculado con la reducción de la pobreza y el mejoramiento de calidad de vida (SCDB 2009). En escenarios rurales colombianos, la relación con el ambiente es directa, pues estas comunidades tienen menos acceso a servicios públicos y dependen de fuentes naturales de agua, del acceso a leña, de la producción agropecuaria local para su autoconsumo y/o para la generación de ingresos económicos y en algunos casos de medicinas tradicionales derivadas de elementos de la biodiversidad local. A pesar de la dependencia por parte de los campesinos de estos bienes y servicios eco sistémicos, existen factores que no les permiten tomar conciencia de esta dependencia o actuar consecuentemente. Identificar estos factores es clave para formular estrategias que permitan adelantar procesos educativos que estimulen cambios de comportamiento en su vida, reduciendo su impacto en el entorno natural. Igualmente, es importante entender que el tema ambiental es transversal a varias esferas -económicas, sociales, políticas, biológicas, geográficas, éticas y de derechos humanos- y éstas varían localmente y afectan la conservación efectiva del ambiente. (Gobernación de Casanare, 2017)

El proceso de planificación debe ser abierto y transparente. Una vez terminado, el plan debe ser publicado y distribuido a los interesados. El plan puede ser escrito como un documento aparte o incluido en el plan general de manejo para el área protegido.

La duración del proceso de planificación depende de diversos factores, principalmente de:



Imagen 4: Componentes del plan; Fuente: Desarrollo del Ecoturismo. (Drumme y moore, 2005)

Determinando que este proceso de formación eduque en la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente, causando en la ciudadanía el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos materiales e inmateriales de un territorio.

1.6. Políticas nacionales para la promoción del ecoturismo

Colombia ha venido trabajando en los últimos años en procesos de descentralización turística y de afianzamiento de la competitividad de los productos y de los destinos turísticos. Estas dos grandes variables se encuentran en los diversos documentos de política pública turística, especialmente a partir de la Constitución Política de 1991.

Es indispensable contar con un instrumento de política pública que, uniendo los lineamientos conceptuales y jurídicos con recomendaciones prácticas, permita concretar los esfuerzos de quienes quieran prestar sus servicios al eco turista. A partir de unos antecedentes en los que se hace un acercamiento conceptual al tema – desarrollo humano sostenible, turismo sostenible, ecoturismo -, se revisan las normas básicas - Carta Política, ley 99 de 1993, ley 300 de 1996 - y las políticas ambientales y turísticas recientes, se pasa a hacer una breve alusión al desarrollo del ecoturismo en Colombia. (Humberto, Angulo, & A, 2014)

Tabla 1 Líneas estratégicas

<p>Ordenamiento y planificación de las áreas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sienta las bases para que todas las zonas públicas o privadas destinadas a desarrollo ecoturístico tengan en cuenta las disposiciones en materia de uso de suelos y planes turísticos. (Humberto et al., 2014)
<p>Recomendaciones prácticas para la obtención de una infraestructura y planta turística adecuadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hace un listado de las actividades asociadas al ecoturismo.
<p>Establecimiento de programas de monitoreo y aplicación de correctivos para los impactos negativos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se detiene en las medidas aplicables para minimizar impactos sobre el suelo, sobre los recursos hídricos, sobre la vegetación, sobre la fauna silvestre, sobre el paisaje y sobre aspectos sanitarios.
<p>Determinación de las responsabilidades de los actores regionales y locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Busca que los custodios, los operadores, los promotores, los empresarios prestadores de servicios, la comunidad local, el eco turista y otras instancias asuman actuaciones claras para la aplicación de los principios de esta política.
<p>Refiere a la formación, capacitación y sensibilización de los actores regionales y locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Destaca la trascendencia de este elemento como mecanismo de lograr la competitividad y la sustentabilidad de los procesos

Fuente: (Humberto et al., 2014)

En base a lo expuesto anteriormente, estos lineamientos estratégicos desglosan en detalle las tendencias para que las regiones y localidades propendan por un desarrollo ecoturístico ordenado que genere beneficios para las comunidades y para los empresarios, con mínimos impactos sobre el entorno y sobre la cultura local.

1.6.1. Normatividad vigente en el turismo y hotelería ecológica.

1.6.1.1. Escala nacional.

El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que cumple una función social; esta actividad goza de protección especial debido a su importancia para el desarrollo nacional. Algunas de las leyes que permiten su avance son:

Tabla 2. Normativa colombiana ámbito turístico

Ley	Objeto
Ley 300 1996	Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones.
Decreto número 972 de 1997	Por el cual se reglamentan los planes de servicios y descuentos especiales en materia de turismo para la tercera edad.
Decreto número 505 de 1997	Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 300 de 1996
Decreto 504 de 1997	Por el cual se reglamenta el registro nacional de turismo.
Decreto 1076 de 1997	Por el cual se reglamenta el sistema de tiempo compartido turístico.
Decreto 1075 de 1997	Por el cual se señala el procedimiento para la imposición de sanciones a los prestadores de servicios turísticos.

Decreto 2395 de 1999	Por el cual se reglamenta la ley 300 de 1996 en lo relacionado con la inscripción en el registro nacional de turismo de los establecimientos gastronómicos, bares y negocios similares de interés turístico.
Decreto 53 de enero 18 de 2001	Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de las Agencias de Viajes y se dictan otras disposiciones
Decreto 174 de 2001	Por el cual se reglamenta el servicio público de transporte terrestre automotor especial.
Decreto 53 de enero 18 de 2002	Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de las agencias de viajes y se dictan otras disposiciones.
Ley 731 de 2002	Por la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales
Resolución 0118 del 28 de enero de 2005	Por la cual se establecen los criterios técnicos de las diferentes actividades o servicios de ecoturismo de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 12 del decreto 2755 de 2003.
Resolución 0657 del 8 de abril 2005	Por la cual se reglamenta la categorización por estrellas de los establecimientos hoteleros o de hospedaje que prestan sus servicios en Colombia
Resolución 2534 del 7 de noviembre de 2006	Por la cual se crean y organizan unos grupos internos de trabajo en las direcciones de calidad y desarrollo sostenible del turismo y de análisis sectorial y promoción del ministerio de comercio, industria y turismo, se determinan sus tareas y responsabilidades y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 0348 del 27 de febrero de 2007	Por la cual se determinan los sitios de interés turístico de que tratan los numerales 1° y 2° del artículo primero de la resolución 0347 de 2007
Decreto 1036 del 30 de marzo de 2007	Por el cual se reglamenta el recaudo y el cobro de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo a que se refiere la Ley 1101 de 2006
Resolución 1280 del 27 de junio de 2007	Por la cual se adiciona la resolución 1143 de 2007 referente a la integración del comité directivo del fondo de promoción turística para el período 2007-2009

Fuente: Recopilación.

El ecoturismo es aquella forma de turismo especializado y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. Por lo tanto, el desarrollo de las actividades ecoturísticas debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas". (Ley 300/96)

El CONPES 3397 "Política sectorial de turismo" fue aprobado en noviembre de 2005; se elaboró a partir de las necesidades de infraestructura detectadas en los convenios de competitividad turística suscritos entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y las regiones y luego se hizo extensivo a los demás temas consagrados en el plan sectorial de turismo 2003-2006. El CONPES muestra el interés de diversas instancias del Gobierno Nacional por contribuir al desarrollo del turismo y ratifica que para que en el sector se produzcan los efectos esperados se requiere un esfuerzo interinstitucional del más alto nivel. Para su aplicación se apoya en la ley 1101 de 2006 que adiciona y modifica a la ley 300 de 1996 incorporando un ajuste institucional y el incremento sustancial de los recursos que se captan para la promoción nacional e internacional del sector y para mejorar su competitividad.

1.6.1.2. Escala municipal.

Por su parte en el orden municipal. Solo se encuentra la ordenanza No.057 10 de agosto de 1999 (Anexo 1). Por la cual se declara al municipio de Tamara como patrimonio histórico y cultural del departamento de Casanare y se dictan otras disposiciones.

Declarase al Municipio de Tamara como patrimonio Histórico y Cultural del Departamento de Casanare, en razón de su historia, tradiciones, bienes culturales, sus bienes muebles e inmuebles materiales y no materiales y demás valores considerados Patrimonio Cultural por la Ley 397 de 1997. Y manifiesta que el Departamento de Casanare en coordinación con las autoridades de Támara, diseñará y pondrá en ejecución un plan de recuperación histórico - cultural para este municipio, orientado a: a) recuperar, realzar, potenciar, proteger y conservar los valores existentes a nivel del patrimonio construido y no construido. b) estimular y fomentar todas las actividades que fortalezcan sus tradiciones, expresiones culturales y manifestaciones de su vida colectiva, su patrimonio cultural a nivel etnográfico, etnológico y ambiental y c) estimular procesos de recuperación económica a partir del aprovechamiento y potenciación de sus valores y patrimonio histórico y cultural.

1.6.1.3. Normas técnicas de turismo y hotelería tenemos:

- **NTSH 001.** Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Realización de actividades básicas para la prestación del servicio.
- **NTSH 002** Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Información a clientes, atención de sugerencias y reclamaciones de acuerdo a políticas de servicio.

- **NTSH 003.** Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Prestación de servicio de recepción y reservas conforme a manuales existentes.
- **NTSH 004.** Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Atención del área de conserjería de acuerdo al manual de procedimientos.
- **NTSH 005.** Establecimientos de alojamiento y hospedaje. Norma de competencia laboral. Manejo de valores e ingresos relacionados con la operación del establecimiento.
- **NTSH 006.** Clasificación de Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje Categorización por Estrellas de Hoteles. Requisitos Normativos.

De manera más puntual, las políticas citadas apuntan al fortalecimiento de las condiciones en el territorio en sus riquezas culturales y naturales, y de las facilidades para la práctica del turismo que incida en el crecimiento de la demanda, un aprovechamiento responsable y la generación y diversificación de productos turísticos. Estos conceptos obedecen en buena medida a la articulación de la oferta con la demanda que ocurre en el territorio.

En conclusión, en un proceso de regionalización el municipio de Támara es clave en la diversificación y ampliación de la red turística de Casanare en donde se puede ofertar un servicio que no sea netamente el de la cultura de sabana, sino que tenga una muestra de donde se forjó el territorio casanareño y la variación de sus condiciones culturales. Haciendo propicio generar una propuesta con condiciones que sean amigables con el medio ambiente, el patrimonio y la comunidad para que estos ámbitos no se vean afectados por los nuevos procesos de desarrollo que se quieren generar hacia el impulso económico y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de este municipio dándolo a conocer a una escala nacional e

internacional. Exponiendo estructuras conceptuales para conocer qué es y cómo se debe proyectar de forma correcta esta propuesta.

**CAPITULO II: DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE DINÁMICAS
AMBIENTALES, ECONOMICAS, Y TURÍSTICAS DE LA ORINOQUIA**

Hasta hace algo más de veinte años para la mayoría de los colombianos la Orinoquia constituía una región natural científicamente poco explorada, de desarrollo tecnológico rudimentario y de interés económico escaso, a no ser en este último caso, por los ingresos que la explotación de los recursos petroleros generaba a los departamentos y al país. Las condiciones limitantes del suelo, la falta de una infraestructura de vías adecuadas y el alto índice de conflicto armado impedían que el sector agropecuario constituyera un renglón importante para la economía nacional.

2.1. Contextualización proyectual

2.1.1. Escala macro-región entorno multinivel

La región como teoría base siempre se ha catalogado como un fragmento de espacio que se distingue de otro (Ruiz Urrestarazu, E., 1989). El cual se puede determinar por diversos criterios, además de tener distintas clasificaciones.



Imagen 5: Región compage, región múltiple y región total; Fuente: UNESCO, 2014.

Región de rasgos simples: Se delimita por un fenómeno denominado y se examinan con relación a otro fenómeno, en búsqueda de relaciones acertadas.

Región de rasgos múltiples: Se diferencia en base a las asociaciones de varios rasgos.

Región total o compage: Está conformada por todos los atributos de las zonas estudiadas.

Es evidente que la regionalización es un concepto que da ventajas a la hora del manejo administrativo de un país, descentralizando un territorio y permitiendo un mejor desarrollo en todos los ámbitos.

2.1.2. Escala meso

Criterios - Región de rasgos simples

Como concepto proyectual se propone una estructuración subregional, para criterios del proyecto; estudiando la ocupación poblacional de cada municipio siendo este el criterio base, mostrando cuales serían los municipios adecuados a los cuales se les debe ofertar un servicio turístico y a qué tipo de usuarios se debe enfocar el proyecto.

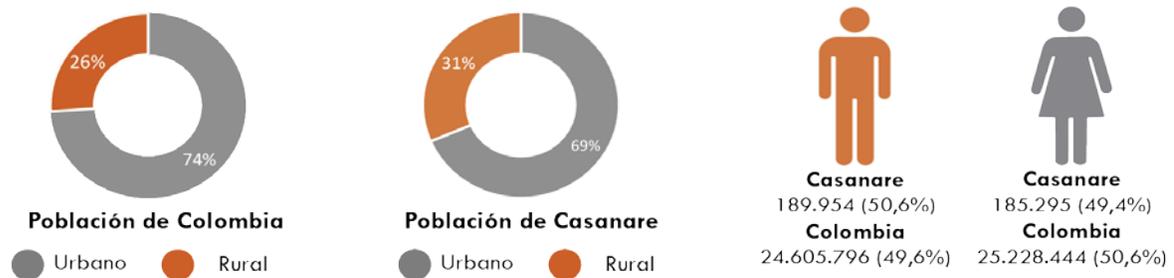


Imagen 6 Datos demográficos; Fuente: Proyección DANE 2018.

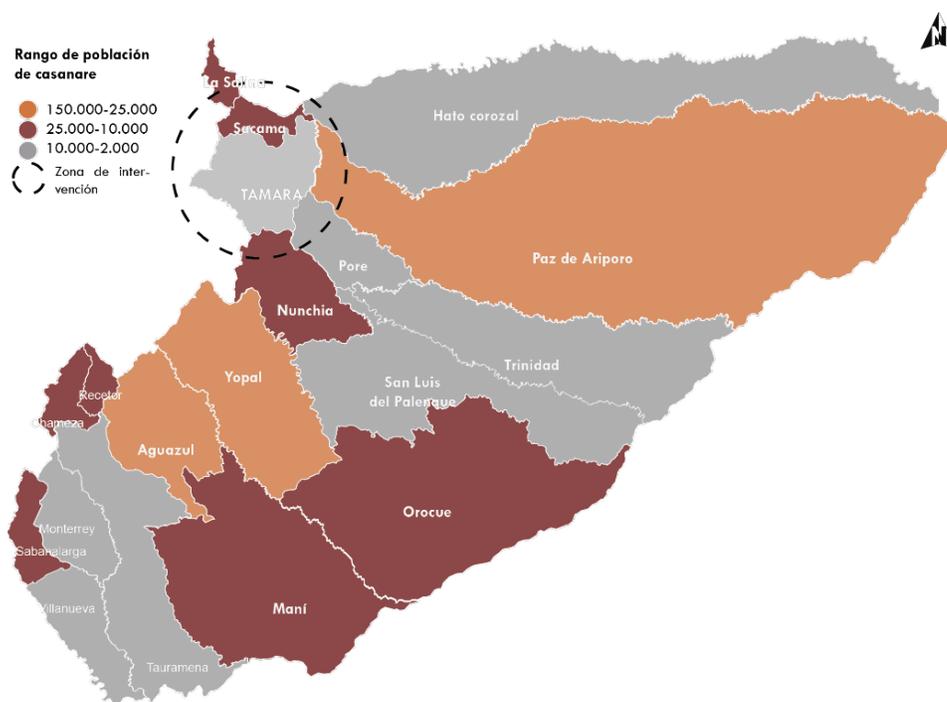


Imagen 7: Análisis regionalización poblacional Fuente: Autor

Las muestras demográficas indican que los municipios más aptos para la formación de la subregión hacia la que se debe enfocar el proyecto son Paz de Aripuro, Yopal y Aguazul como municipios base y que esta oferta turística también aproveche el turismo internacional del cual Yopal es receptor; enfocado hacia un turista que quiere salir de la urbe y disfrutar de la naturaleza.

2.1.3. Escala micro.

El eje focal de la subregión se determina en el municipio de Támara que cuenta con paisajes dentro de los cuales se observan: Montaña 75%, lomerío 20% y Valle y piedemonte 5%; además de esto posee una variable patrimonial arquitectónica que la diferencia del resto del departamento y también cuenta con una basta diversidad cultural y ambiental; el lote del proyecto fue escogido porque se predente una propuesta que no intervenga el marco

patrimonial arquitectónico, ubicándose en una zona periurbana establecida para proyectos con usos turísticos además de que se pueda ofrecer una máxima integración con la naturaleza, sin estar alejado de el área urbana municipal.

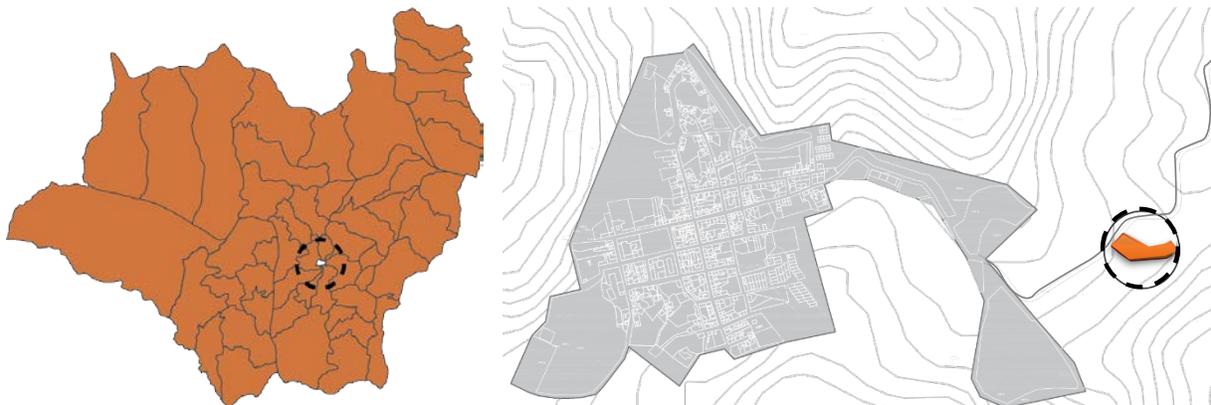


Imagen 8: Ubicación área urbana de Támara – Ubicación lote, área periurbana; Fuente: Autor

2.2. Ámbitos de la subregión

2.2.1. Aspectos geográficos de la subregión

La subregión se encuentra establecida en el departamento de Casanare y esta misma, hace parte de la Orinoquía, sin embargo, antes del año 1973 era una región que territorialmente pertenecía al Departamento de Boyacá. A partir de esa fecha se independizó administrativamente y pasó a ser una intendencia, pero en el año 1991, cuando el país hizo una reforma constitucional, Casanare pasó a ser departamento. Tiene un área geográfica de 44.640 Km² ; que limita al norte con el río Casanare, frontera con el departamento de Arauca; por el oriente con el río Arauca que lo separa del Departamento del Vichada; por el sur con los ríos Upía y Meta (este último lo separa del Departamento del Meta) y por el occidente, en sus límites con el Departamento de Boyacá, aparece un sector montañoso, cuyo relieve corresponde a la cordillera oriental, que va desde el Piedemonte Llanero hasta encontrar

alturas de más de 3.000m. («Plan de desarrollo turístico departamento de casanare 2008», 2008)

Teniendo claro a groso modo como se determina la geografía de Casanare se puede comprobar la diversidad de la subregión por las distintas zonas topográficas con las que limita su territorio, que se debate entre la llanura y las montañas.

2.2.2. Biodiversidad de la subregión

Aunque la Orinoquia colombiana se ha conocido tradicionalmente como una región natural donde predominan las sabanas llamadas “Llanos Orientales” o simplemente “Llanos”, que están por debajo de los 500 m de altitud y tienen un clima relativamente homogéneo, el concepto de cuenca hidrográfica es mucho más amplio e incluye, además de estas planicies, el terreno montañoso comprendido entre las cumbres paramunas y nevadas de la cordillera Oriental, donde nacen las aguas de su vertiente oriental y el piedemonte llanero, aspectos que le otorgan a la cuenca orinoquense una amplia biodiversidad con complejos ambientes ecológicos de montaña tropical, vastas planicies, selvas de transición, intrincados sistemas hidrológicos y una gran diversidad biológica y cultural.” (Sánchez, 2005).

En general, es posible decir que esta subregión que comprende Támara, Yopal, Paz de Ariporo y Aguazul que se encuentra dentro de la región de la Orinoquia se constituye como un sistema socio-ecológico de relaciones complejas entre la sociedad y los ecosistemas naturales, donde la riqueza natural ha sido parte constitutiva de las tradiciones culturales de los grupos étnicos en la región.

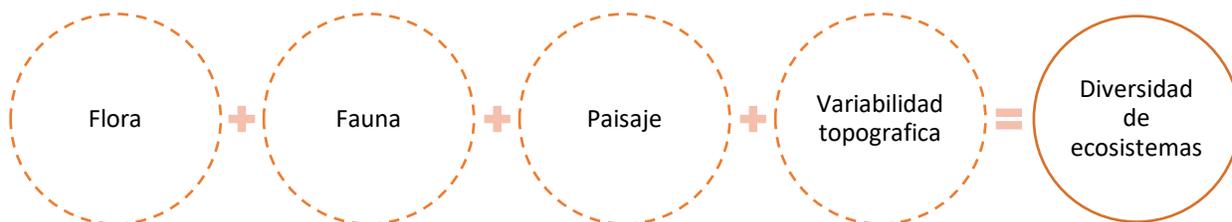


Imagen 9: Elementos eco sistémicos; Fuente: Autoría propia, 2018.

Esta subregión representa un desafío para la conservación de la biodiversidad en tierras públicas y privadas, por la grande expansión de los hatos ganaderos y la explotación minera. Mostrando que las áreas actualmente conservadas son insuficientes a la hora de mantener la biodiversidad de este territorio.

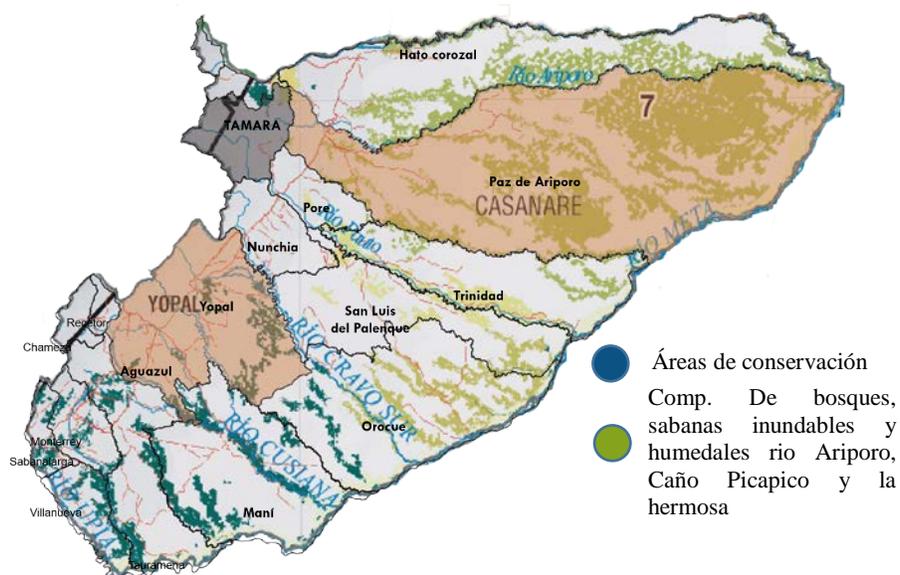


Imagen 10: Áreas prioritarias para la conservación del área de interés ANH (Agencia Nacional de Hidrocarburos) llanos

Fuente: <http://www.anh.gov.co>

Por ende, desde un punto de vista biodiverso la subregión surge más como una frontera frágil, que como un espacio de expansión económica sin limitantes ambientales para los emprendimientos productivos. En este sentido, una propuesta para orientar la transformación productiva del municipio debe garantizar la viabilidad ecológica y la sostenibilidad ambiental,

teniendo en cuenta las implicaciones sociales al sobrepasar límites o umbrales de cambio ambiental indeseables, y eventualmente ecológicamente irreversibles.

2.2.3. Caracterización ambiental de la subregión.

La subregión se encuentra dentro de un territorio que comprende un territorio diverso en ecosistemas, debido a su alta variación altitudinal y por el modelamiento de importantes cuencas hidrográficas asociadas al río Meta. Posee un complejo de ecosistemas con combinación de estribaciones de montaña (10%), piedemonte (20%) y sabanas (70%), donde la biodiversidad históricamente ha compartido el territorio con la ganadería extensiva desarrollada por los tradicionales llaneros, quienes actualmente enfrentan cambios en el modelo de desarrollo nacional que incluye políticas de expansión de los sectores de hidrocarburos y agricultura industrial (Gobernación de Casanare, 2017,p.28.).

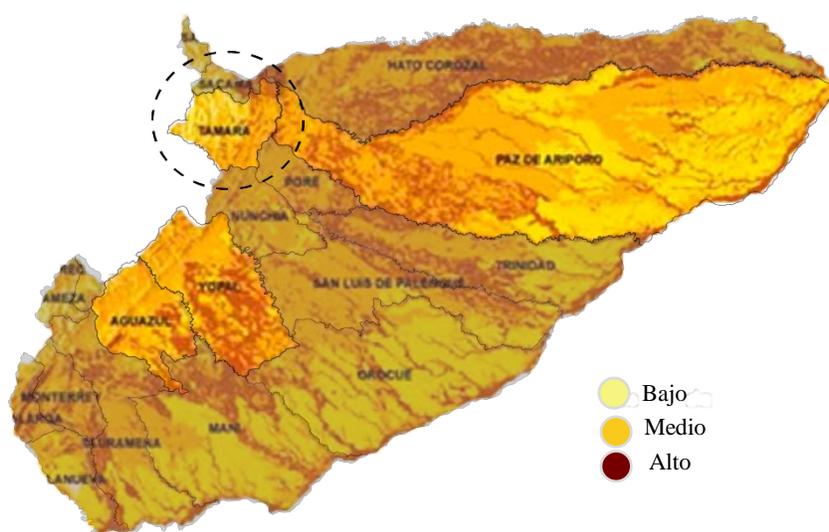


Imagen 11: Riqueza total de especies (AVCI.1) de plantas, insectos (mariposas, hormigas), peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos de Casanare;. Fuente: (Gobernación de Casanare, 2017)

La valoración eco sistémica muestra el total de especies de plantas, insectos (hormigas, mariposas), anfibios, reptiles, aves y mamíferos. En el caso de los peces se valoró su riqueza por subcuencas del río Meta. La suma de especies por hábitat se clasifica en tres rangos -alto, medio y bajo dependiendo del número de especies (Tabla 2). A cada rango se le asignó valores numéricos así: Alto:3, Medio:2 y Bajo:1, para posteriormente tener un mapa de riqueza para todos los grupos (Imagen 10) (Gobernación de Casanare, 2017)

Tabla 3: Rangos/Umrales de riqueza de especies por ecosistema en cada grupo de flora y fauna de Casanare; Fuente:

(Gobernación de Casanare, 2017)

Grupo	Bajo	Medio	Alto
Plantas	6 a 109	110 a 286	287 a 579
Mariposas	2 a 26	27 a 47	48 a 117
Hormigas	1 a 16	17 a 34	35 a 52
Peces	11 a 135	136 a 241	242 a 424
Reptiles	2 a 6	7 a 23	24 a 45
Anfibios	4 a 9	10 a 15	16 a 34
Aves	36 a 96	97 a 179	180 a 291
Mamíferos	2 a 24	25 a 51	52 a 163

A manera de conclusión, en la Orinoquia se han desarrollado varios estudios que identifican áreas importantes o prioritarias para la conservación de la biodiversidad con diferentes enfoques metodológicos estableciendo que la biodiversidad que nos ofrece la subregión que posee una amalgama de especies y paisajes, que se deben conservar por que hacen parte de la riqueza natural de este territorio.

2.2.4. Dinámicas económicas de la subregión.

El presupuesto programado para la vigencia 2017 para la administración central departamental fue de \$695.962 millones y el de las entidades descentralizadas de \$663.315 millones, acumulando una programación de \$1.359.277 millones. De esta suma el ingreso programado por la administración central participa con el 51,20 por ciento y los descentralizados con el 48,80 por ciento.(Cámara de Comercio de Casanare, 2017)

La información del presupuesto programado para la vigencia 2017 de los municipios de Aguazul, Paz de Ariporo, Yopal y Tamara, se detalla en la siguiente tabla, así como lo presupuestado para sus respectivas entidades descentralizadas.

“De los \$680.995 millones programados como ingresos tanto de la administración central (AC) como de los entes descentralizados (ED) de los municipios de la subregión, el municipio de Aguazul participa con el 21,5 por ciento, con el 8,9 por ciento se ubica Paz de Ariporo, el municipio de Tamara registra el 2,2 por ciento.”(Cámara de Comercio de Casanare, 2017)

Tabla 4. Presupuesto de ingreso subregión

Presupuesto de ingresos 2017			
Municipio	Presupuesto Programado AC	Presupuesto Programado ED	Total programado AC + ED
Paz de Ariporo	55.066	5.285	60.351
Yopal	270.208	108.460	378.668
Aguazul	119.006	27.419	146.425
Támara	13.943	1.012	14.955

Fuente:(Cámara de Comercio de Casanare, 2017)

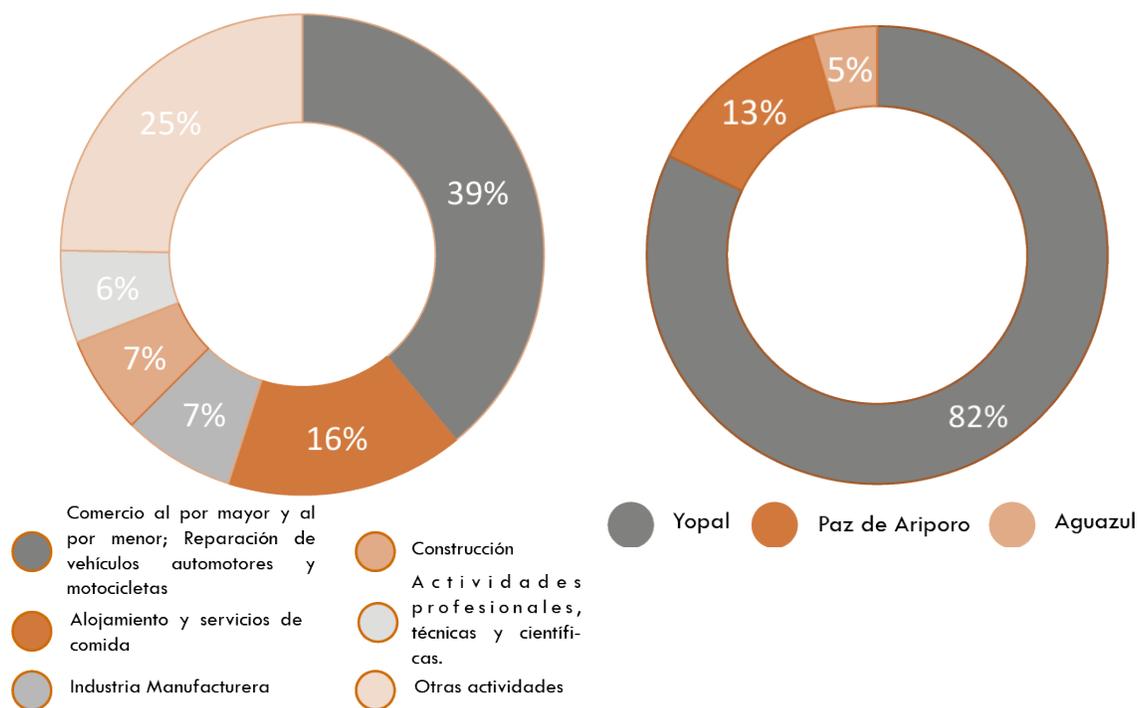


Imagen 12: Registros comerciales por sectores Fuente: recuperado de extracciones SII; Fuente: Gerencia de formalización Cámara de Comercio de Casanare.

El número de comerciantes en el departamento de Casanare alcanzó un total de 20.861 empresarios registrados durante el año 2017. Se podría decir que, en el enfoque de demanda, la localización de las actividades genera flujos de desplazamiento tanto de entrada como de salida que, a su vez, son los que van a determinar el dimensionamiento de las infraestructuras que demandaran los usuarios.

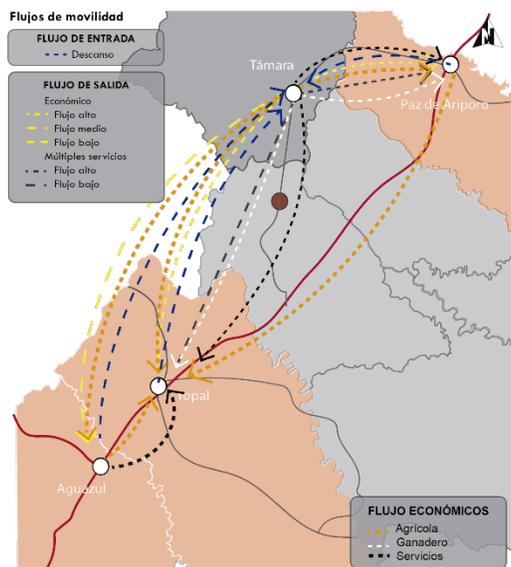


Imagen 13: Flujos de movilidad; Fuente: Autoría propia, 2019.

Se podría decir que, en el enfoque de demanda, la localización de las actividades genera flujos de desplazamiento tanto de entrada como de salida que, a su vez, son los que van a determinar el dimensionamiento de las infraestructuras que demandaran los usuarios.

2.3. Ámbito patrimonial en el municipio de Támara

Los principios patrimoniales del ordenamiento territorial exigen el reconocimiento de las peculiaridades del medio natural y del medio social. Esta dimensión del ordenamiento territorial se fundamenta en entender y analizar el medio natural en términos de su relación con las actividades humanas. En este sentido, el medio natural como patrimonio depende de la región ambiental en donde se encuentre que nos proveerá de recursos, soporte de actividades y receptor de residuos.

La incorporación de la dimensión de patrimonio en el ordenamiento territorial se concreta entonces, en utilizar los recursos naturales por debajo de su capacidad de renovación, distribuir las actividades en el territorio de acuerdo con su capacidad de acogida y practicar tales actividades de tal manera que la emisión de contaminantes sea inferior a la capacidad de asimilación del medio natural y dado que en el Municipio la utilización del suelo actualmente es a libre manera y sin ningún concepto técnico tanto en lo urbano como en lo rural. (Esquema Ordenamiento Territorial, Soporte, Ortiz, & Municipal, s. f.) La incorporación de la dimensión de patrimonio en el ordenamiento territorial se concreta entonces, en utilizar los recursos naturales por debajo de su capacidad de renovación, distribuir las actividades en el territorio de acuerdo con su capacidad de acogida y practicar tales actividades de tal manera que la emisión de contaminantes sea inferior a la capacidad de asimilación del medio natural y dado que en el Municipio la utilización del suelo actualmente es a libre manera y sin ningún concepto técnico tanto en lo urbano como en lo rural. (Esquema Ordenamiento Territorial, Soporte, Ortiz, & Municipal, s. f.)



Imagen 14 Mirador Támara y Vista lote; Fuente: Autoría propia, 2018.

Mostrando que la relación de estos elementos determina el avance o retraso del sistema biofísico, en donde alterar o introducir nuevos elementos afectaría el ciclo que se está ejecutando. Entonces se debe identificar como agregar nuevos elementos sin que se cause una modificación a la

estructura ya establecida y que, si el elemento que se desea integrar se quiere para generar cambios del sistema que se estudia, no debe ser de forma agresiva porque lo que se busca es mantener el sistema con la menor cantidad de cambios posibles, así sea que el nuevo elemento a integrar genere beneficios en la relación del ambiente con sus seres vivos.

Asumiendo que la arquitectura tiene integrado este concepto, posee el compromiso de adaptabilidad en el medio en donde se va a desarrollar porque adecuar el medio a la arquitectura desencadena problemas en el patrimonio ambiental en donde los recursos se ven afectados agotándose de forma en la cual no hay una recuperación apropiada del ambiente que provee los recursos, agotándolos de manera acelerada.

Teniendo presente el proceso de evolución del suelo del municipio se deduce que hubo una época en que su superficie escarpada por acción de los procesos de glaciación y posteriormente erosión, generada por el lavado de los terrenos al descongelarse las aguas, convirtiendo los suelos en muy ácido, poco profundos y de baja fertilidad, sin embargo se desconoce cómo surgieron las especies de plantas y animales; pero lo que si se afirma, es que a la llegada de los Españoles la región poseía una espesa y exuberante vegetación, como presencia de una muy variada y elevada población animal, lo mismo que la existencia de tribus indígenas como los Salivas, Achaguas y UWAs, que convivieron.

2.3.1. Aspectos geográficos.

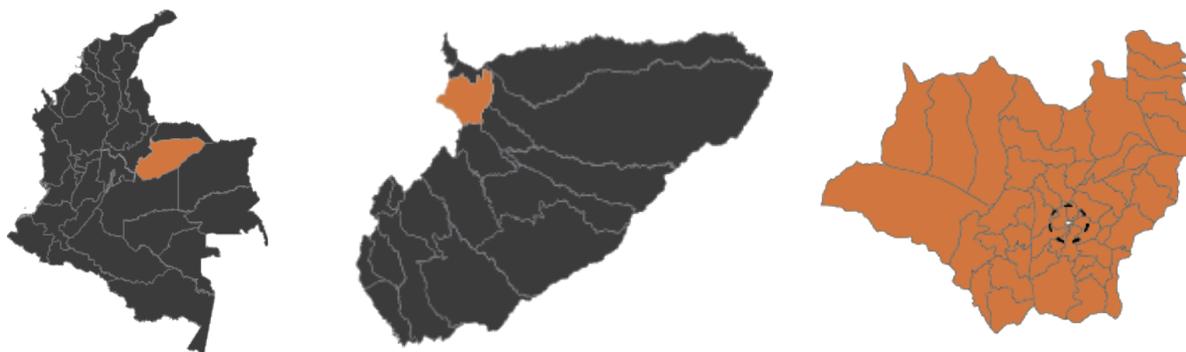


Imagen 15: Ubicación; Fuente: Autoría propia, 2018.

Se encuentra localizado a 120 km del Yopal (capital del departamento de Casanare), su extensión es de 112 km². El 83,7% de la población tamaramañá vive en las zonas rurales, el municipio tiene 48 veredas, el 16.7% restante vive en los asentamientos urbanos (cabecera municipal, Teislandia y el Tablón). Se podría aún considerar un municipio de base económicamente rural, ya que las actividades urbanas que en una época le dieron gran primacía regional, han desaparecido. La red vial de acceso al municipio está en óptimas condiciones y caminos de herradura, estos últimos tienen una gran riqueza histórico-arquitectónica y que actualmente su empedrado se encuentra en óptimas; condiciones cuyos recorridos tradicionalmente nos remontan al pasado, caminos que han permitido durante largos años el recorrer de bueyes, caballos y mulas. Su acceso desde Yopal, se hace por la marginal de la selva y la vía El Tablón 23 (El Recostón – Támara).

Támara jugó una gran primacía en el ámbito regional, su jerarquía se relacionaba con el prestigio educativo, su importancia religiosa, ya que fue la sede del vicariato apostólico en

1863, por sus relaciones comerciales de gran dinámica a nivel inter-regional y por el mercado del café. (Ubilluz H. Z. M., 2016)

El asentamiento religioso dejó consigo un legado a nivel educativo y cultural, representado en su arquitectura, reflejo de la expresión popular y doméstica del lugar, la cual guarda los principios constructivos, formales y funcionales, que han caracterizado la arquitectura colonial colombiana, resaltando la tapia pisada, el balcón, el patio central, el solar y materiales como la teja de barro, la cual sustituyó las iniciales cubiertas de paja y madera. El urbanismo ha sido determinado por su geografía y la influencia colonial dada por sus fundadores y características de la ciudad latinoamericana. La zona urbana tiene 1978 habitantes distribuidos en 8 barrios, y en la parte rural 6.748 más que ocupan 48 veredas Para un total de 8.726 habitantes. Además, cuenta con servicios públicos básicos, comercio escenarios deportivos, servicio de telefonía. Esta localidad está constituida como patrimonio del departamento por su valor histórico (Ordenanza 57 del 10 de agosto de 1999) (Ubilluz H. Z. M., 2016)

2.3.1.1 Descripción Física:

El Municipio de Támara cuenta con paisajes dentro de los cuales se observan: Montaña 75%, Lomerío 20% y Valle y piedemonte 5%.

Este paisaje montañoso forma parte de la cordillera oriental andina y fue allí donde se originó todo el material que sirvió de relleno a la depresión de Casanare y Arauca, se ubica en altitudes que varía de 600 a 3.000 m.s.n.m., abarcando los cuatro pisos térmicos. Actualmente este paisaje está afectado en algunas áreas, las cuales presentan movimientos en masa debido a inestabilidad producto de la elevada pendiente, tala de bosque y abundante precipitación. Este

fenómeno causa pérdidas materiales y humanas y de igual manera taponan vías incomunicando esta amplia región carente de infraestructura vial.

El paisaje de lomerío tiene en su relieve lomas y mesas ligeramente onduladas con pendientes de 3 a 12% con grado ligero de erosión a erosión severa. Está localizado al pie del sistema de montañas, contiguo a la planicie (Valles), en altitudes que no exceden los 600 m.s.n.m. y representan el 20% del territorio del municipio.

El paisaje de Valle es de superficie alargada, generalmente angosta, labrados por la incisión de corrientes hídricas que descienden de la cordillera, adquiriendo morfologías diferentes constituidas por abanicos, terrazas pedregosas, estos paisajes se encuentran principalmente entre 250 y 650 m.s.n.m. y conforman el 5% del territorio del municipio, cabe anotar que este paisaje está presente en diferentes alturas encontrándose hasta los 3.000 m.s.n.m..

2.3.1.2. Límites del municipio:

Norte: Municipio de Sacama; **Oriente:** Municipios de Pore a 50 kilómetros y Paz de Ariporo a 70 kilómetros; **Occidente:** Departamento de Boyacá **Sur:** Municipios de Nunchia a 80 kilómetros y Paya



Imagen 16: Límites; Fuente: Autoría propia, 2018.

Extensión total: 1.181,81 Km²; **Extensión área urbana:** 0.99031 Km²; **Extensión área rural:** 1.180.907 Km²; **Altitud de la cabecera municipal** (metros sobre el nivel del mar): 1.156 m.s.n.m.

2.3.2. Aspectos ambientales.

Es el conjunto de elementos bióticos y abióticos que interactúan entre sí para conformar una unidad de paisaje y constituyen el soporte material del territorio. Estos elementos llamados factores formadores del paisaje son la climatología, las rocas, el relieve, el agua, la cobertura vegetal, fauna, el suelo, el hombre y sus actividades. El subsistema Físico-Biótico lo constituyen los recursos naturales y el ambiente.

2.3.2.1. Ecosistemas.

Muchos de los ecosistemas presentes en Támara, al tener ciclos cerrados de alta fragilidad, y al ser alterados por el uso irracional de los recursos naturales, les han sobrevenido una degradación que en muchos casos es de difícil recuperación. En donde la mayor parte de la flora y fauna está desapareciendo para dar paso a cultivos de subsistencia y pastos. Así, especies animales tales como: Pícaro, Venado, Armadillo, Osos, Pava, y Chiguiros, están en vía de extinción debido a la cacería indiscriminada que se ha realizado por parte de los pobladores.

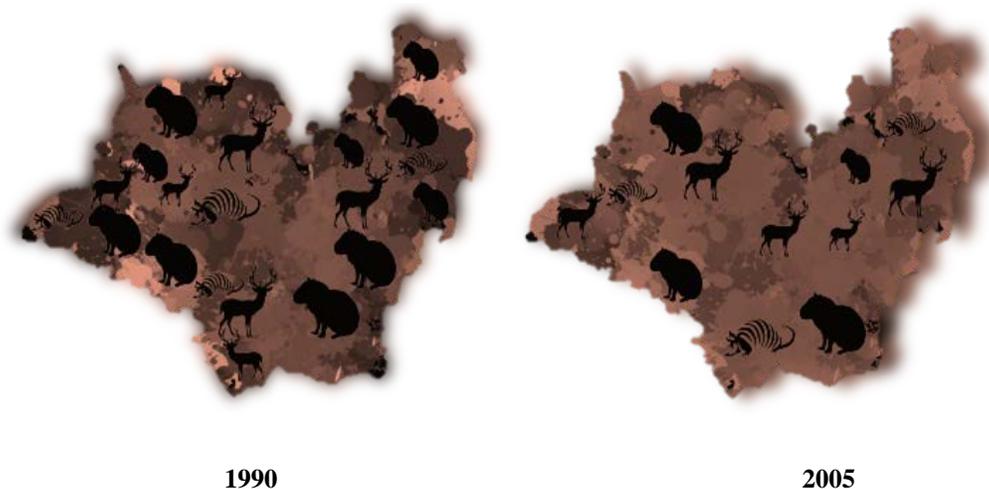


Imagen 17: Afectación biodiversidad en el territorio; Fuente: Autoría propia, 2018.

Por los sistemas ecológicos con los que se construirá y produciría la prestación de servicios del mismo y la muestra de su patrimonio ambiental como lo son:

- **Parques nacionales naturales:**
 - **Reserva natural centro Zamaricote:**



Imagen 18: Reserva Natural el

Zamaricote; Fuente: prensalibrecasanare.com

Ordenanza No. 002 del 4 de marzo de 1.998. de la Asamblea Departamental de Casanare por medio del cual se declara el cerro Zamaricote como área de Reserva Forestal y Natural.

Localizado en el cerro Zamaricote se encuentra ubicado en el Departamento de Casanare, jurisdicción de los municipios de Paz de Ariporo, Pore y Támara, en la región del pie de monte llanero de la cordillera oriental. Zamaricote es una pequeña serranía, con una extensión aproximada de 8.600 has y con influencia de 14.600 ha aisladas del sistema montañoso de la cordillera oriental, “constituyéndose en la única estrella hídrica independiente de la red fluvial del sistema andino en el Casanare”.

El cerro se encuentra entre los 600 y 1.200 m.s.n.m. Ubicándolo en un clima cálido y húmedo, con una precipitación promedio anual de 2.000 a 4.000 mm y una temperatura media mensual de 26°C. A pesar de que presenta en general un clima húmedo, no se debe olvidar la presencia dentro del mismo cerro de microclimas en donde el déficit de agua durante la estación seca es crítico para plantas y animales como también para los campesinos y ganaderos de la zona. La temperatura tiene una media anual de 19.7°C a 33.6°C y una humedad real del 75%, con una variación del 54% al 69%.(Ordenamiento et al., 2017)

- **Áreas de conservación.**
 - **Zonas de desarrollo y reserva turística**
 - **Aguas Calientes:**



Imagen 19: Reserva Natural el Zamaricote; Fuente: prensalibrecasanare.com

Localizado en la Vereda Garzas, límite entre los Municipios de Támara y Nunchía; se llega por la carretera Cruz Verde y la Victoria, dista a 3 horas a caballo o 4 horas a pie. Se caracteriza por las aguas termales medicinales y gran riqueza en flora y fauna.

- **Aposentos:**

Riqueza ambiental y paisajística, dista a 30 minutos en carro y posteriormente una hora a pie o caballo. Es límite natural de los municipios de Nunchía, Támara y Pore caracterizado porque se encuentra el estrecho del río Pauto y en verano se forman posos naturales utilizados como balnearios.

- **Hacienda Santa Rita.**

Localizada en la Vereda La Fragua dista a 20 minutos en carro o 1 hora a pie, es una finca cafetera que pertenece al Vicariato Apostólico y fue construida para trasladar el Seminario Menor San José de Támara en los años 1.954 y 1.955. Fue utilizada para retiros espirituales, posee explotaciones pecuarias y agrícolas de importancia además de recursos ambientales y paisajísticos de interés.

- **Cerro de Santa Bárbara.**



Imagen 20: Cerro santa Bárbara; Fuente: Autoría propia, 2018.

Localizado en la parte suburbana del municipio, dista a 10 minutos del casco urbano, su montaña; ha sido utilizado para las peregrinaciones por la virgen de Santa Bárbara. Valioso por el recurso paisajístico y ambiental. Actualmente cursa un proyecto para recuperar el cerro como atractivo turístico.

El cual generara oportunidades a toda la participación comunitaria que es un instrumento de vital importancia en la actualidad para el desarrollo municipal de Tamara, Casanare; pero este se ve afectado por la baja gestión municipal en donde el sistema gubernamental no permite que se dé un desarrollo íntegro y de aprovechamiento de los recursos con los que la misma comunidad cuenta para mejorar la calidad de vida de sus habitantes en donde estos se conviertan en actores comprometidos para hacer del desarrollo un propósito municipal con proyección futura pero que valla de la mano con el apoyo de sus entes administrativos. (Ordenamiento et al., 2017)

A modo de conclusión se determina que, la amplia vegetación que existía en la región ha ido desapareciendo en forma continuada y sin ningún control por procesos antrópicos, como la sobre - explotación de bosques para diferentes usos, labores culturales en los cultivos, explotación pecuaria, colonización de nuevas tierras, que causan contaminación, deforestación y erosión de los suelos y que si se tiene en cuenta la topografía del Municipio, el área afectada, conlleva a la disminución del recurso hídrico de todo el territorio en época de verano y en invierno produciendo inundaciones y avalanchas.

2.3.2.2. Flora.

Actualmente y a pesar de los procesos antrópicos que vienen afectando la región con la correspondiente desaparición de muchas especies, que han sido explotadas para diferentes usos (postes, leña, horcones, construcción, bancos de aserrío, etc.), Támara todavía exhibe una amplia gama de vegetación que se reproduce con facilidad en la parte montañosa.

Clasificación de las Unidades de Vegetación.

- **Bosque Andino.**

Ocupa una franja de las laderas del sistema montañoso, ubicado entre los 2.400 a 3.600 m.s.n.m., se caracteriza por ser de relieve escarpado, presentando una vegetación arbórea de hojas relativamente pequeñas; su retrato epífita (Que vive sobre otras plantas) es generalmente exuberante y con cobertura en parte de la ramas y troncos de musgos y algunas bromeliáceas. Esta biomasa, está constituida por las siguientes especies:

Tabla 5: Especies características del bosque andino.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	PRESENCIA EN EL MUNICIPIO			USOS
		ABUNDANTE	MEDIO	ESCASO	
Chusque	Chusque sp	X			Trojas
Guaque	Clusia sp		X		
Carbonero	Befaria aestuans		X		Leña y Sombrío
Cerezo de Monte	Cassia tormentosa		X		
Helecho	Polypodium lanceolatum	X			Cama y Marrano
Olivo	Myrica pubescens			X	Medicinal
Aliso	Alnus jorullensis			X	Maderable
Trompeto	Bocconia fruticosa		X		
Chilco	Eupatorium sp		X		Leña
Granizo	Edyosmum glabratum		X		

Fuente: E.O.T.

- **Bosque Subandino.**

Cubre una franja de las faldas de la cordillera oriental, ubicada entre los 1.000 y 2.400 m.s.n.m., de caracteriza por la presencia de algunas especies con raíces estribos y menor cantidad de palmas grandes, lianas y epífitas leñosas que en la selva tropical. En la actualidad, esta formación vegetal está siendo intervenida por el hombre, con la tala y quema indiscriminada, ocasionando la extinción de valiosas especies maderables. Forman parte de este grupo, entre otras especies:

Tabla 6: Especies características del bosque Sub-andino; Fuente: E.O.T.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	PRESENCIA EN EL MUNICIPIO			USOS
		ABUNDANTE	MEDIO	ESCASO	
Palo de Cruz	Brownea oriza	X			
Corneto	Iriartia corneto			X	
Tórtolo	Dydimopanas morototoni		X		Leña
Guamo	Inga sp	X			Alimentación
Cachicamo	Colophyllum sp			X	
Mano de Tigre	Oreopanax sp		X		
Aguacatillo	Persea caerules	X			Leña
Yarumo	Cecropia sp		X		
Cañofistula	Cassia reticulata		X		
Higuerrillo	Ricinus comunis		X		Aceite Lamparas
Arbol Loco	Monatnoa sp		X		Leña, Madera y Viento

- **Bosque Tropical.**

Se desarrolla en una franja de terreno que está por debajo de los 1.000 m.s.n.m., ocupa sectores de valles, pie de monte, lomerío, altiplanicie y parte baja del sistema montañoso. La mayor cobertura vegetal, ha sido destruida por acción antrópica y en consecuencia coexisten tanto formaciones arbóreas como arbustiva y herbáceas.

Las pequeñas manchas boscosas que aún quedan, son fieles testigos de lo que fue la frondosa vegetación selvática tropical, constituida por árboles de diferentes tamaños, en donde los más corpulentos pueden alcanzar alturas que sobrepasan los 30 metros y diámetros mayores del metro. El sotobosque está constituido por numerosos arbustos, bejucos leñosos y plántulas herbáceas,

también hay gran profusión de epífitas. En general las especies que comúnmente se encuentran son:

Tabla 7: Especies características del bosque tropical

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	PRESENCIA EN EL MUNICIPIO			USOS
		ABUNDANTE	MEDIO	ESCASO	
Balso	Ochroma sp	X			Maderable
Cedro Macho	Guarca aligera		X		Maderable
Canalete	Cordia alliodora		X		Maderable
Arenillo	Hura crepitans			X	Leña
Chingale	Jaacaranda sp		X		Cucharas
Cucharo	Clusi sp			X	Sombra
Guayacán Polvillo	Bulnesia arborea			X	Madera y Sombra
Punta Lanza	Visminia baccifera	X			Madera
Clavellino	Acasia sp	X			
Palma Real	Attalea regia	X			Aceite Comestible
Palma Seje	Jessenia batuna		X		Techos
Palma de Vino	Scleelia sp		X		Sombrio

Fuente: E.O.T.

Por ende, actualmente y a pesar de los procesos antrópicos que vienen afectando la región con la correspondiente desaparición de muchas especies, que han sido explotadas para diferentes usos (postes, leña, horcones, construcción, bancos de aserrío, etc.), Támara todavía exhibe una amplia gama de vegetación que se reproduce con facilidad en la parte montañosa.

2.3.2.3. Fauna

Al igual que la flora el municipio tiene un abundante y variado recurso, desfavorecido ampliamente con la destrucción de sus ecosistemas naturales boscosos, intervenidos por la acción antrópica, poniendo en peligro de extinción todas las especies. Su diversidad e importancia ecológica, alimenticia, ornamental, biológica, constituye un recurso invaluable, el diagnóstico Socioeconómico de 1.994, el Plan ambiental 1.996 y el Plan de Desarrollo 1.996 - 2.000, contienen una valiosa información que estableció los siguientes grupos faunísticos.

En conclusión, es válido afirmar que la explotación de estos medios como lo son la flora, la fauna y los ecosistemas se debe hacer de manera controlada; por medio de un programa arquitectónico que reduzca al máximo su contaminación y la adición de sistemas sostenibles a su construcción como lo son baños secos, biodigestor y energía solar.

Tabla 8: Especies características del ecosistema

	N° de especies representativas	Presencia
Mamíferos	13	Escasa - media
Aves	16	Escasa- media
Reptiles	11	Escasa – media
Peces	11	Escasa – media

Fuente: E.O.T

2.3.3. Patrimonio cultural en el municipio.

El patrimonio es la manifestación histórica de la comunidad Tamaramañá que deja ver entre sus fibras como esta ha sido representada y formada desde diferentes momentos que construyen las identidades de un pueblo, que no solo está hecha por simbolismos materiales, sino que también la constituyen elementos intangibles que permanecen a través de la historia como legado que se transmite de generación en generación. Forjando de esta manera diferentes formas patrimoniales que incluyen el patrimonio cultural, patrimonio arquitectónico y también el patrimonio ambiental reconociendo que las comunidades se forman desde puntos multidisciplinarios para poder sobrevivir al paso del tiempo, contribuyendo de la misma manera al desarrollo de estas sociedades que pueden tender al fortalecimiento de sus raíces o el desarraigo de las mismas.

Siendo elementos que conceptualmente se conocen también como patrimonio material (tangible) o inmaterial (intangibile), en donde las manifestaciones han sido previstas desde el contexto de desarrollo económico que recaba dentro de la historia para poder producir riquezas y empleo a partir de la interacción de personas ajenas a la sociedad que se desee conocer, como tendencia desde la revolución industrial que se dio en los años (1760-1840) implementando el turismo a una escala macro con la explotación patrimonial de cualquiera de los sitios que se querían visitar produciendo una necesidad de diferentes demandas para las personas que llegan de paso y a las cuales se generaba una respuesta positiva de los habitantes de la zona.

Támara, lugar de valor histórico y simbólico del Departamento de Casanare, representa parte importante de la historia de la región. Sus edificaciones, su historia hacen parte de la memoria urbana e los habitantes, la iglesia, las edificaciones educativas y religiosas, su tipología urbano-arquitectónica, han marcado con gran énfasis la simbología del asentamiento. Estos aspectos nos permitirían hablar de támara como un POBLADO HISTORICO, el cual ha conformado un lugar e características paisajísticas y contextuales homogéneas, que confiere identidad a los habitantes. Así, el asentamiento está adosado a 4 cerros: Santa Bárbara, San Vicente, El Piojo, San Antonio, elemento importante para resaltar, pues es un sello de urbanismo hispánico, dando lugar a un tejido uniforme en el cual resalta la iglesia, edificación del siglo XVII, la cual, junto con sus cuatro cerros, constituyen hitos y símbolos de la población. Así, el ordenamiento del territorio en el asentamiento urbano, guarda los principios del origen de la ciudad latinoamericana, modelada por un esquema único de organización espacial, el de la cuadrícula de calles y manzanas, traducándose en una forma urbana que

respondió a las características geográficas y a la cultura de sus habitantes, produciendo una respuesta propia al lugar, de características populares. Támara, anteriormente se destacaba por aglutinar una serie de servicios como cárcel del circuito, notaría, registraduría de servicios públicos y privados, juez primero y segundo del circuito, imprenta; oficinas que fueron desplazadas a Yopal porque era la capital de la naciente intendencia, aspectos estos que contribuyeron a su actual estancamiento.

Teniendo claro lo anterior expuesto vemos por qué este municipio es declarado como patrimonio de Casanare por la Asamblea Departamental, mediante ordenanza 057 del 10 de agosto de 1.999, Patrimonio Histórico Cultural y Arquitectónico de Casanare, el cual es un punto que fortalece la propuesta turística.

2.3.4. Memoria histórica.

Támara configurado como pueblo de indios y punto de referencia de las autoridades Españolas de Santa Fe cuando de los llanos se trata, mostró un auge importante en su tributación que permite afirmarse como el núcleo provincial de más dinámica social, según Historiadores “los Indígenas que habitaban los alrededores de Támara recolectaban hasta 160 cargas de algodón al año, que se enviaban a los pueblos indígenas de la cordillera. En 1571 se enviaron 6.825 arrobas de lienzo solo a los caciques de Chita, Pueblo donde los indígenas pagaban tributo con frazadas”. Este auge de Támara y en General de los primeros pueblos de Casanare se mantuvo hasta mediados del siglo XVIII, parece ser que hubo sobresaltos y depresiones propias de proceso funcionales de la época.

Hay un acontecimiento interesante hacia 1.621 que a mi juicio es el preámbulo y unas razones para concederle a los Jesuitas los Pueblos de los Llanos. El propio Arzobispo de Santa Fe de Bogotá don Fernando Arias de Ugarte visito a Chita para cerciorarse de la Situación de los Indígenas sometidos a la autoridad española, que, al darse cuenta de la ignorancia y el estado de gentilidad, le propuso al director de los Jesuitas en Santa fe que se encargaran de estos pueblos, fue así como en 1.624 se concreta la negociación para que se responsabilizaran de los pueblos de Chita, Támara, Morcote y Pauto. En el año de 1.625 arribaron a los jesuitas a los pueblos anteriormente mencionados, Corsaní nos narra las responsabilidades de cada uno de ellos “el Padre Joseph Tobahina y Miguel Geronimo de Tosola de Chita: El padre Diego de Acuña, de Morcote: el Padre Jose Dadey cargó sobre si lo más difícil, que fueron Támara, Paya y Pisba. Los misioneros se encontraron con tierras muy fértiles y ricos que bien supieron explotarlos, así lo manifestaron “la Tierra fértil, singularmente de algodón que abunda con excesos y que era tributo, que pagaban los indios al Rey o a los encomenderos, que estos se aprovechaban en gruesas cantidades” Así fue que inicio este proceso misional que ayudo a fortalecer nuestro pueblo de Támara y que nos ha permitido existir por más de 400 años. El accionar de conquistadores, colonos, curas seculares, órdenes religiosas, caciques y capitanes de indios, escoltas militares, autoridades locales y regionales fueron parte activa y decisiva de nuestro pasado colonial, para dar paso a un periodo Republicano un poco más sosegado y silencioso.

Para irrumpir el siglo que termina como el núcleo urbano más importante de Casanare y manteniendo su preponderancia hasta hace aproximadamente cuatro décadas, cuando fue desplazada por núcleos urbanos muy jóvenes que surgieron, producto de las migraciones

generadas por la violencia y que muy pronto adquirieron una dinámica propia bajo los lineamientos de la modernidad. Sin embargo, Támara, hoy se sostiene y la historia vivida la mantiene como autoridad indiscutible en el esclarecimiento del proceso histórico del Departamento de Casanare.

Para los pobladores contemporáneos Támara, es y seguirá siendo una municipalidad cargada de historia que la mantiene en un lugar preponderante en el contexto regional. Es necesario tener claridad sobre este proceso histórico y del cual muy poco se ha estudiado, sin embargo, en la mentalidad colectiva de nuestros coterráneos hay un punto de partida del proceso fundacional, que ha hecho carrera y que se mantiene aún. Sin querer entrar en polémica, es necesario aportar nuevos elementos que nos permitan consolidar una hipótesis que aglutine y cohesione una serie de documentos e informaciones para poder sostener una reseña histórica sólida y que dé cuenta al máximo de nuestra Génesis como pueblo.

Ciertamente es apropiado afirmar que todos estos procesos por el cual ha pasado esta comunidad formaron el actual patrimonio cultural, al que se encuentran arraigados todos los tamaramaños natos y por adopción.

2.3.5. Patrimonio material e inmaterial.

2.3.5.1. Patrimonio material.

El Patrimonio Cultural Material es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad que posee un especial interés histórico, artístico, arquitectónico, urbano, arqueológico. Clasificación del Patrimonio Material: Mueble: Patrimonio: Archivístico, Bibliográfico, Fotográfico, Pinturas, esculturas, retablos, murales, textiles. Orfebrería, filatelia, numismática, piezas etnográficas, patrimonio fílmico y documental, etc. Inmueble:



Imagen 21: Visuales de Támara Fuente: Autoria propia, 2018.

Patrimonio: Arquitectónico: Arquitectura Religiosa, Funeraria, Militar, Habitacional, Institucional, Para el Transporte, Para la Industria, Patrimonio Urbano, Centro histórico, Parques Culturales, Patrimonio arqueológico, paleontológico. (Ubilluz H. Z. M., 2016)

2.3.5.2. Patrimonio inmaterial

Se considera Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y

continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. 35 También es conocido como Patrimonio Intangible, de él hacen parte entre Otras: Lenguas Expresiones orales /Elaboración de objetos, diseño y pintura corporal /Conocimiento y práctica sobre la naturaleza, el universo y el ser humano /Expresiones musicales y artísticas /Rituales. (Ricardo & Páez, 2014)

- **Áreas restringidas:**

- **Resguardo Indígena de Barronegro.**



Imagen 22: (Chaparral-barronegro et al., 2006) Fuente: E.O.T.

El resguardo indígena de Barronegro está localizado en la parte nororiental del municipio en límites con los municipios de Sácama, Hato Corozal y Támara, tiene una extensión de 7.800 Has con una influencia de otras 12.000 Has, siendo una de las reservas naturales más importantes del municipio. El resguardo se encuentra entre los 900 y 1.300 m.s.n.m. ubicándolo en un clima medio y húmedo, con una precipitación promedio anual de 2.000 a 4.000 mm y una temperatura media mensual de 26°C. Se encuentra bañado por los ríos Casanare y Tenecito y quebradas como Cizareque y La Guaraque. Su relieve es variado, presenta pendientes fuertes casi del 50% y zonas de valle en la parte baja del resguardo, aunque en su mayoría presenta ondulaciones medias. Presenta una exuberante vegetación

dada la política de conservación que poseen las comunidades indígenas a lo largo del territorio nacional.(«EOT DE LA PAGINA», s. f.)

Dentro del municipio de Támara habita una comunidad indígena, con aproximadamente 420 integrantes, que conforman una familia Uwa dentro del territorio de los municipios de Sácama, Hato Corozal y Támara que conforman el resguardo Barronegro-Chaparral. Parte de esa comunidad, a pesar de estar ubicada dentro de los límites del municipio, dependen administrativa y económicamente de Sácama, inclusive, los giros que hace la nación de sus ingresos corrientes, llegan a Sácama. Es necesario definir oficialmente la dependencia administrativa del resguardo, bien sea a cualquiera de los tres municipios que los ocupa o, por decisión de la misma comunidad, podría plantearse como una entidad autónoma geográfica y administrativamente. Sus problemas provienen de las diferencias culturales, en donde el seminomadismo de algunas comunidades acarrea conflictos territoriales con los colonos. Asimismo, se presenta pérdida de la cultura ancestral por la presión externa de la cultura occidental. Hay carencia de vivienda en algunos resguardos. Las viviendas presentan deficientes condiciones de saneamiento básico debido a la inadecuada disposición de excretas y la escasez de agua potable.

A manera de conclusión, se evidencia que la comunidad indígena es una comunidad reprimida y con falta de oportunidades por su manera de vivir, además que algunos problemas externos a este exponiendo su pobreza, su bajo índice educativo, precariedad de vivienda en sus territorios y baja calidad de vida.

2.4. Conflictos y potencialidades de las dinámicas ecoturísticas

En el departamento de Casanare (Colombia), el turismo no ha sido visto como una actividad económica relevante para el desarrollo regional, razón por la cual, hasta donde se sabe, no existen actualmente lineamientos estratégicos que permitan la planificación de un sistema turístico competitivo en la región. (Sarmiento, O. y Ávila, 2016)

Esta es una fuente de ingreso que en el municipio no se ha explorado hasta el momento, por ende, la oferta hotelera es muy baja y la variedad de servicios turísticos no es de calidad. Siendo esta dinámica una oportunidad para el desarrollo económico del municipio.

Tabla 9: *Pros y contras del ecoturismo Fuente: Gobernación de Casanare, 2008.*

	Positivo	Negativo
Origen interno	Variedad de recursos naturales sobretodo recursos hídricos.	En el ámbito industrial tan solo existe una empresa de economía solidaria que es encuentra dedicada a comercializar café pergamino y café molido a baja escala.
	La economía de Támara está basada en la producción agropecuaria.	Alto riesgo de inversión en el sector agropecuario.
	El cultivo de café se constituye como la actividad central en torno a la cual gira la economía municipal.	Baja calidad de la infraestructura en la zona rural.
	Cuenta con una reserva indígena que comparte con Sacama.	Pérdida cultural
Origen externo	Ser parte del 88% de la cuenca del rio pauto.	Inestabilidad de los precios internacionales.
	La cultura cafetera de la región y el posicionamiento del café a nivel nacional y principalmente internacional.	Dificultades de financiación.
	Potencial económico.	Eliminación de subsidios.
		Deterioro ambiental en los destinos turísticos

Las principales actividades en las que se ha basado el desarrollo económico departamental son la explotación petrolera, la ganadería y la agricultura. Esto ha llevado a que otros sectores de la economía regional, como el turismo, se desarrollen de manera empírica, sin una debida planeación, lo que ha ocasionado una serie de problemáticas para la evolución de esta actividad. Las principales problemáticas son la poca articulación de políticas y la falta de un sistema de información que consolide la información turística existente junto con los inventarios turísticos, situación que ha impedido que se desarrolle e implemente un sistema de indicadores que arroje resultados de la actividad turística en el departamento y que ayude a la toma de decisiones. Por tanto, surge la necesidad de diseñar indicadores que permitan determinar el comportamiento y la competitividad del turismo en el departamento de Casanare. (Sarmiento, O. y Ávila, 2016)

La infraestructura turística es insuficiente, hay deficiencias en capacitación, educación y sensibilización, baja asociación entre empresarios del sector, poca promoción de los distintos destinos turísticos, discontinuidad en planes de gobierno relacionados al turismo, falta de conocimiento o aplicación de políticas turísticas, deficiencia en la gestión gubernamental, problemas de orden público, y débiles programas de calidad en el servicio. (Such, Zapata, Risso, Brida, & Pereyra, 2009). Citado por (Em & Colômbia, 2017)

Desde el ámbito proyectual a ejecutar, se estudiará cual es la mejor manera para que la propuesta integre nuevos elementos a un contexto regionalizado, sin que el mismo se vea afectado de manera negativa, integrando de forma sostenible todos los elementos necesarios para el resurgimiento de Támara en el ámbito económico y por ende el fortalecimiento de estructuras sociales y culturales.

2.4.1. Estrategias para el fortalecimiento eco turístico

El turismo se ha convertido en uno de los sectores económicos de mayor crecimiento en el mundo, participa con el 30% en las exportaciones de servicios y el 6% en el total de exportaciones mundiales (UNWTO, 2014). Para el caso de Colombia el turismo es el tercer generador de divisas después del petróleo y el carbón; creció 4,7% en el 2014, participa en más del 50% de las exportaciones de servicios (EFE, 2015).

En Casanare no existe ninguna experiencia de un sistema de información turístico; la carencia de cultura de información y la falta de conciencia presente en la mayoría de los actores de la actividad turística no han permitido contar con mecanismos de análisis y medición del turismo en las empresas y demás organizaciones vinculadas al sector. (Em & Colômbia, 2017)

Si bien el turismo de naturaleza tiene potencial en Casanare, las empresas locales del sector tienen retos que deben superar y que se señalaron en secciones previas. Los retos, los factores de éxito y la posición de las diferentes empresas al interior del cluster definen las potenciales formas de competir de las empresas de turismo de naturaleza en Casanare ya sea pasando de lo local a lo nacional e internacional o generando mayor articulación y especialización en la oferta.

En la actualidad, las empresas de turismo de naturaleza otorgan un servicio o producto sin valor agregado fácilmente sustituible (como el caso del alojamiento corporativo) u ofrecen actividades sin articular en lo rural y aventura, salvo excepciones. Para competir en una de las 3 estrategias mencionadas se requiere mejoras para: aprovechar actividades existentes y vincularlas al mercado actual, pasar de la entrega de actividades a la articulación de paquetes

o convertirse en proveedor de turismo especializado, respectivamente, lo que define áreas de mejora de carácter específico a cada estrategia y áreas de mejora de carácter transversal que se resumen en la siguiente imagen.



Fuente: Equipo local y Cluster Development (2014)

En Tamara el turismo podría decirse que es nulo, puesto que la economía se ha dedicado a la agricultura, sin embargo, el potencial geográfico, ambiental y cultural puede permitir su desarrollo con un plan bien elaborado.

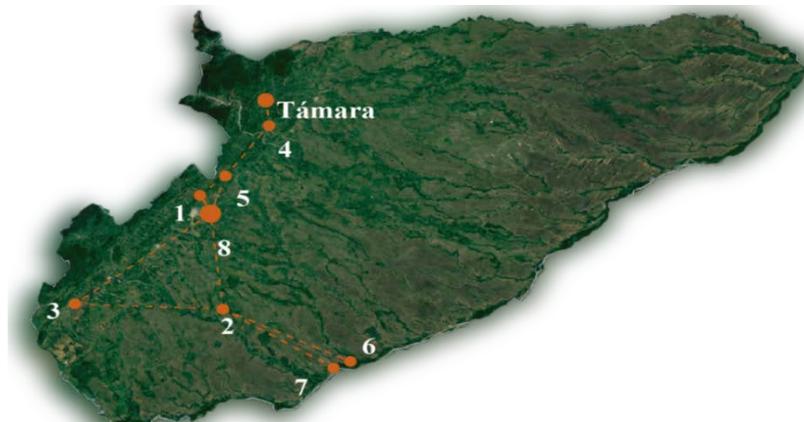


Imagen 23: Integración a la red turística de Casanare. Fuente: Autoría propia, 2018.

En conclusión, la inclusión de Támara en una red funcional ecoturística permitirá aprovechar su riqueza natural siendo este el fuerte de la región. En donde se puede integrar sitios como la Guatoca¹ a media hora de Yopal una piscina natural, la laguna Tinije² a 2h de Aguazul una laguna de 3 km de ancho y 400m de largo que invita a la práctica de deportes acuáticos, el municipio de Monterrey³ que posee bellos paisajes de llanura, montaña y selva que son bañados por los ríos Guafal, los Hoyos, Túa y Tacuya, poseedor de balnearios, miradores, centros vacacionales, complementado con del festival de verano del rio Túa y la Copa Internacional de coleo; como también se pueden realizar deportes de aventura como parapente y espeleología en la cuevas del vampiros, las cascadas la Algarroba y otros lugares de interés, el municipio de Pore⁴ en el cual vale la pena visitar sus ruinas y calles empedradas, la quebrada la Niata⁵, el resguardo de los indios Sikuaní⁶, el vivero departamental⁷, y Yopal⁸ como el corazón turístico de la región ofrece parques naturales el sendero ecoturístico la Calabozza, Garceros, santuarios, museos entre otros en donde encajaría de muy buena manera el encanto Tamaramañó.

**CAPITULO III: ESTRATEGIAS PROYECTUALES ECOTURÍSTICAS
EN TÁMARA**

A lo largo del trabajo de esta investigación se han plasmado una serie de ideas y conceptos relacionadas con la esencia del objeto arquitectónico cuyo fin debe responder a los intereses y formas del entorno, para ello el desarrollo del diseño se debe entender como una actividad puntual donde la distribución y creación de espacios reflejen una forma de adaptarse al entorno y su topografía creando un foco turístico. La etapa de diseño se llevó a cabo como un proceso de elaboración y la construcción del objeto arquitectónico y cuya esencia es entendida y fundamentada bajo las teorías aplicadas al presente trabajo que busca como finalidad la interpretación y la personalidad del objeto arquitectónico.

3.1 Referente

3.1.1 La pequeña granja de mama Lulú.

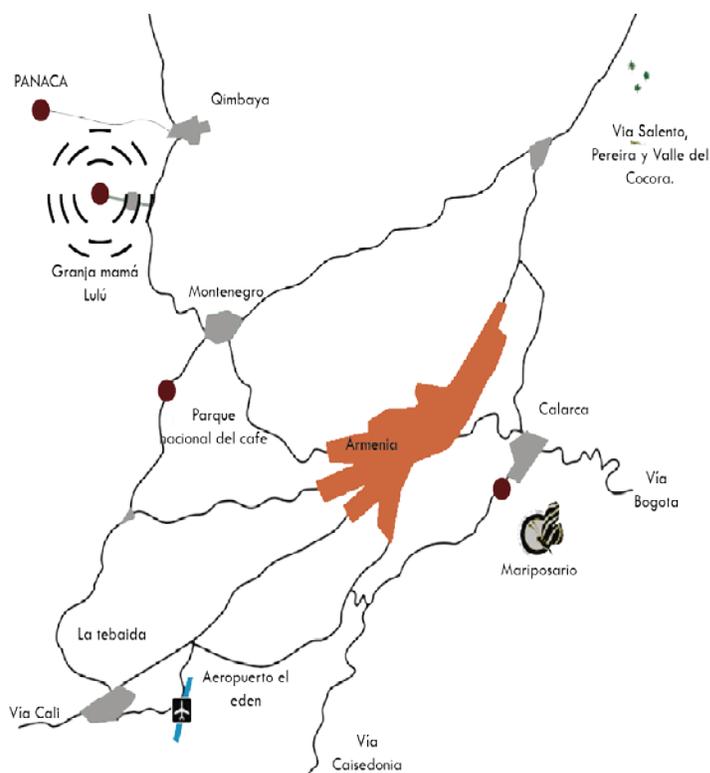


Imagen 24: Ubicación Fuente: www.granjamamalulu.com

Es una eco-aldea familiar que desarrolla procesos de integración entre seres humanos con el medio natural y donde habitan, esta surge de una familia antioqueña Hincapié Villegas que se dio a la tarea de crear un paraíso terrenal para la subsistencia familiar, siendo al principio una vivienda familiar poco a poco se fue convirtiendo en una granja donde sus habitantes cosechaban para su diario vivir creando la propuesta de convertir la granja en uno de los primeros lugares en Colombia de turismo agro-ecológico.



Imagen 25: Zonificación y Esquema de espacios Fuente: Autoría propia, 2019

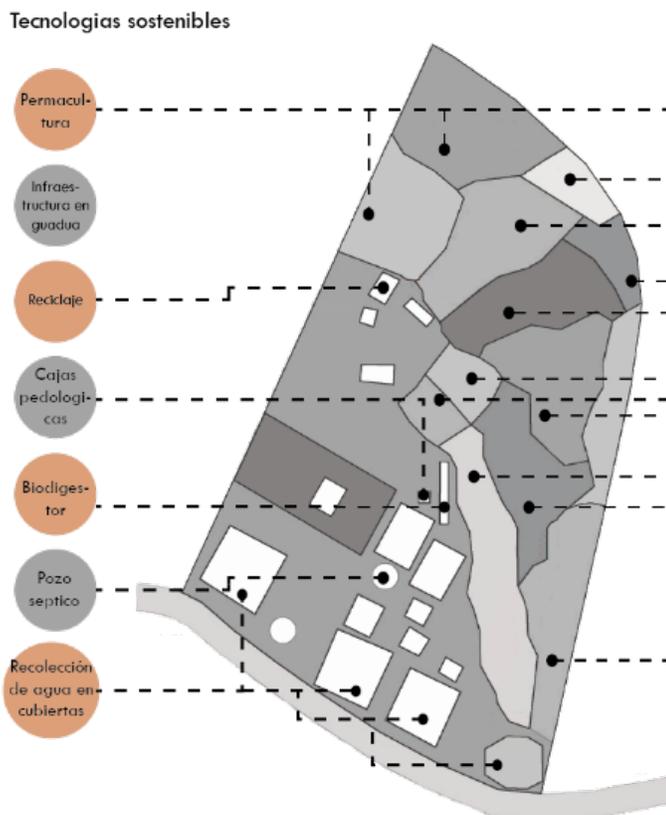


Imagen 26: *Tecnologías sostenibles* Fuente: Autor

En conclusión en esta granja se experimenta un aprendizaje real de la vida campesina, a través de un recorrido pedagógico, conoce a fondo los procesos de auto sustentación que pueden ser aplicados a una escala masiva, para el mejoramiento ecológico del medio ambiente. Permitiendo que el usuario conecte con la naturaleza, con la sencillez y el encanto de la vida en el campo. La Pequeña Granja de Mamá Lulú es el laboratorio ecológico y agropecuario que posee procesos de producción sostenible como el biodigestor, inodoros secos, cajas pedológicas, reciclaje, recolección de aguas en donde los resultados de los experimentos son palpables y aplicables tanto en la vida del campo, como en la ciudad.

3.1.2 Parque Acualago

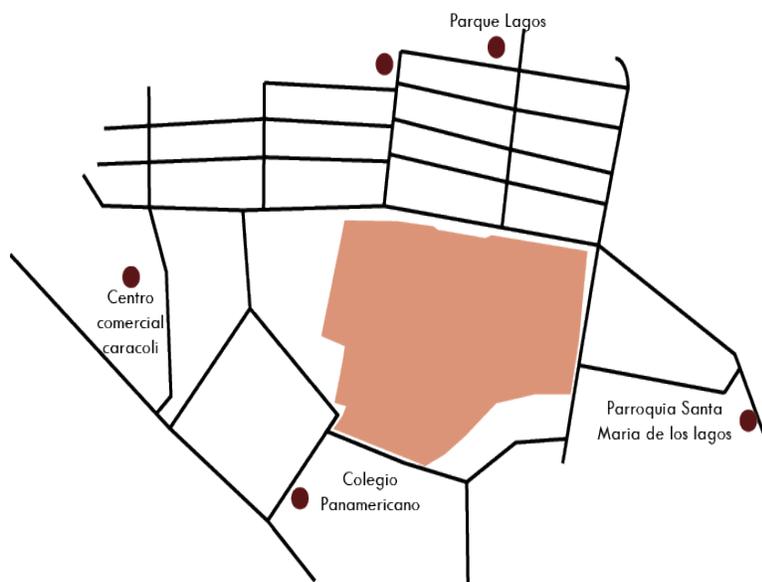


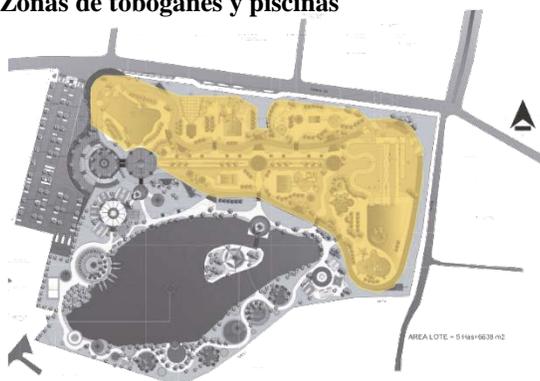
Imagen 27: *Ubicación; Fuente: Autoria propia*

El Parque se encuentra localizado en el departamento de Santander; en el corazón del área metropolitana de Bucaramanga; en un sector, que sobresale por su tradición y población, del municipio de Floridablanca conformado por los barrios de lagos I, II,III, IV y V, exactamente en lagos II, fue construido en un área de 5.6 hectáreas, está dividido en seis zonas, cada una de ellas con fantásticas atracciones que permiten experimentar desde la tranquilidad y el descanso que ofrece el Río Aventura, hasta la adrenalina extrema que brinda el abismo, donde se experimenta una caída libre de 25 metros de longitud. Todas las edades tienen cabida en el Parque ya que cuenta con atracciones diseñadas para cada segmento.

Zona recreativa náutica.



Zonas de toboganes y piscinas



Zona de alimentos.



Zona recreativa náutica.



Zona de alimentos.



Imagen 28: zonificación; Fuente:www.parqueacualago.com

Impactos:

- Acualago es un proyecto incluyente que pretende involucrar a toda la sociedad del área metropolitana de Bucaramanga.
- Generador de empleo para la región
- Espacio novedoso creado para la recreación, sano esparcimiento de las familias santandereanas que busca además generar Conciencia Ambiental y aprecio por el Agua.
- Desarrollo turístico y comercial para la región

3.2 Criterios de diseño sostenibles del proyecto.

CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE COMUNIDADES RESILIENTES Y SOSTENIBLE (PNUD-ODS).

De acuerdo a propuesto por el PENUD en los ODS, los siguientes aspectos son importantes para lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles:

- Para 2030, **asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles** y mejorar los barrios marginales.
- Para 2030, proporcionar **acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles** para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

- Para 2030, aumentar la **urbanización inclusiva y sostenible** y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- Redoblar los esfuerzos para proteger y **salvaguardar el patrimonio cultural** y natural del mundo.
- Para 2030, **reducir** de forma significativa **el número de muertes y de personas afectadas por los desastres**, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones vulnerables.
- Para 2030, **reducir el impacto ambiental negativo** per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de

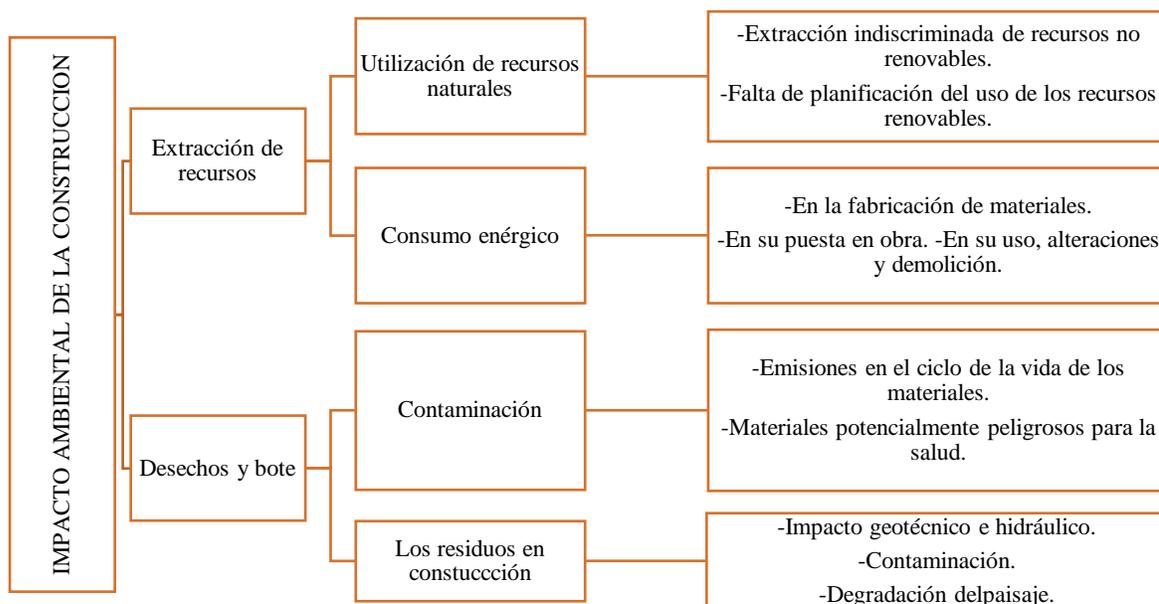


Imagen 29 Construcción e impacto; Fuente: Arquitectura y construcción sostenible, 2009

La arquitectura y la construcción son actividades que contribuyen al desarrollo social y económico de un país. El tema de la sostenibilidad de la construcción está directamente relacionado con el de la sostenibilidad de los asentamientos humanos y del medio ambiente, con el objeto de mejorar las condiciones de vida de la gente.

Los proyectos sostenibles tienen como objetivo común la reducción de su impacto en el ambiente y un mayor bienestar de sus ocupantes. A continuación algunos elementos clave para lograr edificaciones sostenibles: (Susunaga Monroy, 2013)

Gestión del ciclo de vida, tanto de las edificaciones como de los materiales y componentes utilizados.

- Mayor calidad de la relación de la edificación con el entorno y el desarrollo urbano.
- Uso eficiente y racional de la energía.
- Conservación, ahorro y reutilización del agua.
- Utilización de recursos reciclables y renovables en la construcción y en la operación, y prevención de residuos y emisiones.
- Selección de insumos y materiales derivados de procesos de extracción y producción limpia.
- Mayor eficiencia en las técnicas de construcción.
- Creación de un ambiente saludable y no tóxico en los edificios.

- Cambio de hábitos de personas y comunidades en el uso de las edificaciones para reducir su impacto en la fase operacional e incrementar su vida útil. (Susunaga Monroy, 2013)

El medio físico que no se puede intervenir arquitectónicamente es el lago, de ahí parte la interacción del público con el medio natural, por lo que el desarrollo espacial del proyecto estará definido por la adecuación de un programa definido por sus zonas sociales, privadas y de interacción con la naturaleza, avistamiento de aves, actividades al aire libre, recorridos ecológicos, y demás en donde se genere una conciencia ambiental.

3.3 Principios proyectuales del proyecto.

3.3.1 Topografía, medio ambiente y permeabilidad.

Desde inicios del siglo XX, el espacio arquitectónico es básicamente espacio motor, y la circulación pasa de ser un espacio difuso-permeable organizado en el interior de los espacios a imponer en estas su propia lógica. Este proceso de ampliación del campo motor se inscribe en lo que llamo “régimen circulatorio”, que a diferencia del antiguo régimen kinético basado en un mecanismo por filtración, organiza los recorridos mediante dos mecanismos básicos: canalización e inducción. La de la (aparente) asociación virtuosa entre libertad y fluidez. (“Resumen Circulation , Fluidity and Freedom A bstract,” 2012)

El Proyecto está desarrollado bajo 3 premisas principales; Medio ambiente, Topografía y permeabilidad; la idea principal parte de integrar todos los componentes dentro de un programa que le dé una libertad de interacción con la naturaleza al proyecto sin destruir el

medio natural generando así una propuesta adaptable, incluyéndolo de manera gradual mientras se accede al proyecto, evitando saturar de área construida en la totalidad del proyecto.

3.3.1.1 Topografía

Las condiciones topográficas del terreno dificultan la proyección de un programa concentrado en un solo bloque por lo que el lote presenta una inclinación de pendientes considerablemente altas, por ende, se desarrolló un programa que estuviera acorde con estas condiciones aprovechando al máximo las condiciones físico-naturales y ambientales para el desarrollo de un programa sostenible.

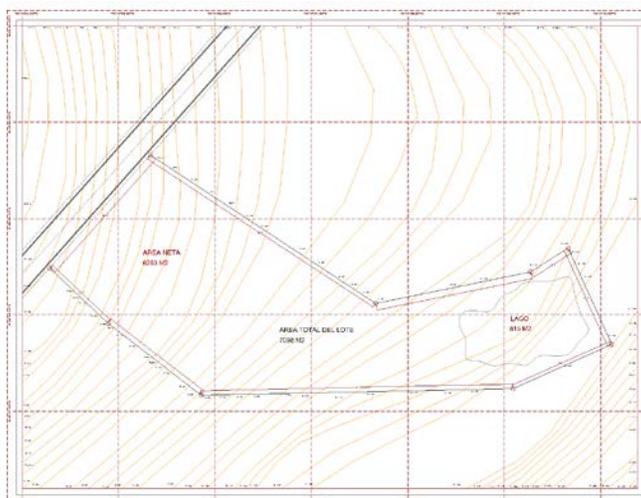


Imagen 30: Topografía del sector Fuente: E.O.T.

3.3.1.2 Medio ambiente.

La propuesta inicial divide el proyecto en dos partes marcadas por el área construida, y el área ambiental, dentro de la área construida se encuentra integrada una zona productiva de cultivos, que van a estar formados junto con las demás actividades del proyecto permitiendo que el

usuario participe en los procesos productivos de una manera sostenible, funcionando como articulación entre los módulos, dándole un estilo más campestre al complejo, definiendo así los límites entre zonas privadas y públicas de los diferentes edificios.

3.1.1.1 Permeabilidad.

En un sentido general la permeabilidad es el proceso en donde un elemento puede ser traspasado o penetrado por otro; permitiendo que entre estos elementos puedan generarse una mayor integración, como es en el caso del proyecto el medio construido y el medio natural para evitar las mayores afectaciones posibles al medio ambiente.

3.4 Esquema básico del proyecto a partir de los criterios de diseño.

El proyecto se origina a partir de la exploración de conceptos como la permeabilidad, la topografía y el medio ambiente. Estos conceptos como una experiencia de libertad que no surgen de un espacio transparente y abierto que se da en medio de una propagación de trayectorias sin interferencias, sino de articulaciones que incluyan zonas densas que se compenetran con el medio natural.

Partiendo de ejes que abarquen todo el terreno y condensen la permeabilidad como premisa de integración del proyecto. Que se pueden determinar en una matriz base de circulación en de donde todo el proyecto sea permeable teniendo en cuenta su topografía.

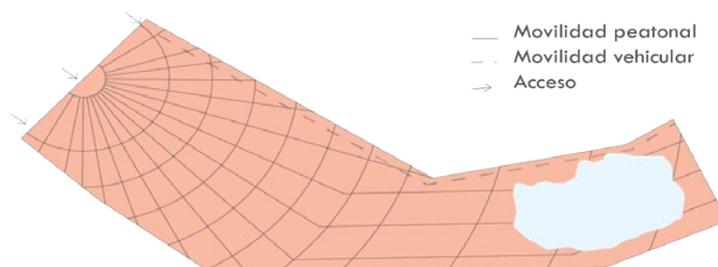


Imagen 31: Matriz permeable de circulación Fuente: Autor

Generando luego una distribución de zonas en donde se tiene en cuenta las relaciones de áreas y en donde la disminución de ruido se reduzca gradualmente.

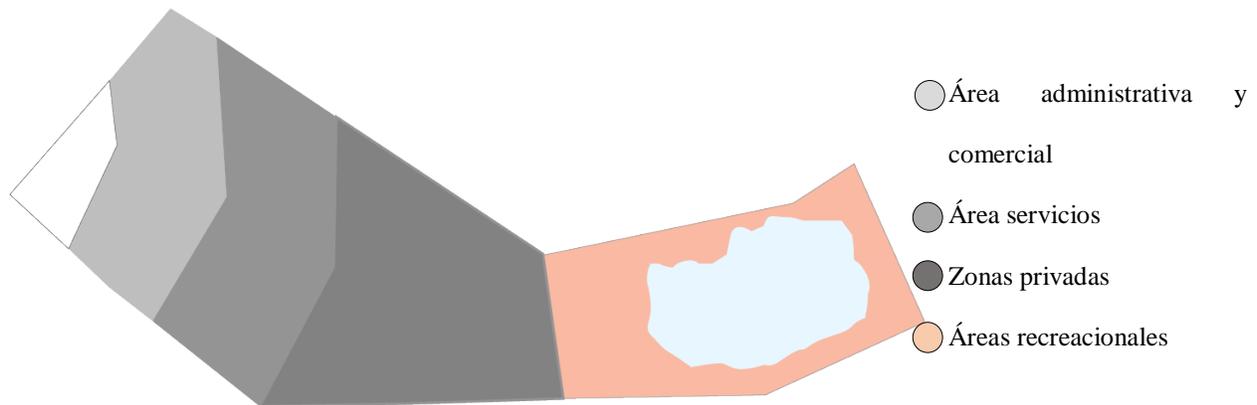


Imagen 32: Zonificación Fuente: Autor

Determinando el condicionamiento de los volúmenes arquitectónicos dentro del lote se subdividió el programa arquitectónico las unidades más esenciales, partiendo de 4 ejes programáticos principales que definen la ubicación de los bloques dentro del lote y su relación con el resto del programa y son:

- Área administrativa y comercial
- Área servicios
- Zonas recreacionales
- Áreas privadas

Al definir los espacios necesarios para el desarrollo de un proyecto con las condiciones establecidas en el análisis se optó por el desarrollo de un módulo repetible, con medidas establecidas que permitieran la mutabilidad y cambio de usos dependiendo de la necesidad.

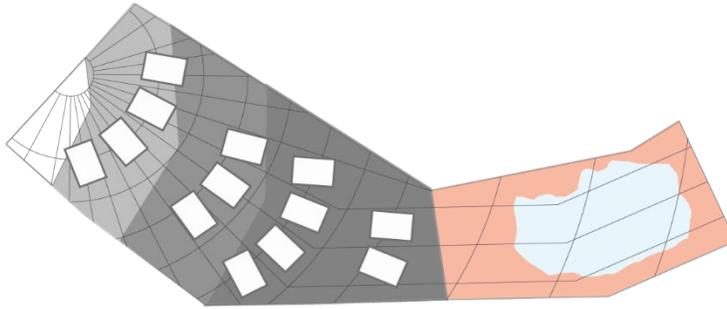


Imagen 33: Modulación Fuente: Autor

Las medidas escogidas para el desarrollo del módulo fueron 10m x 7m obedeciendo a condiciones topográficas que facilitan el desarrollo de la propuesta, aprovechando el espacio requerido para el programa en relación con el entorno.

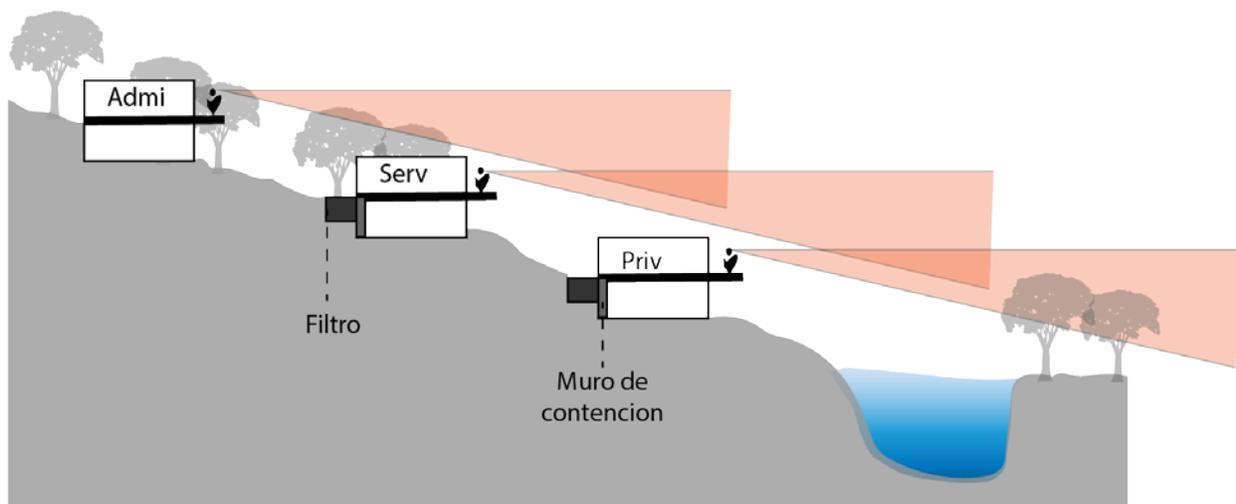


Imagen 34: Esquema intervención topográfica Fuente: Autor

La ubicación de los módulos permite la interacción con la naturaleza ya que se define por la presencia de terracedo de la totalidad del lote, liberando las visuales que posee el proyecto y permitiendo que se pueda realizar el avistamiento de aves de manera libre desde los balcones.

3.5 Proyecto

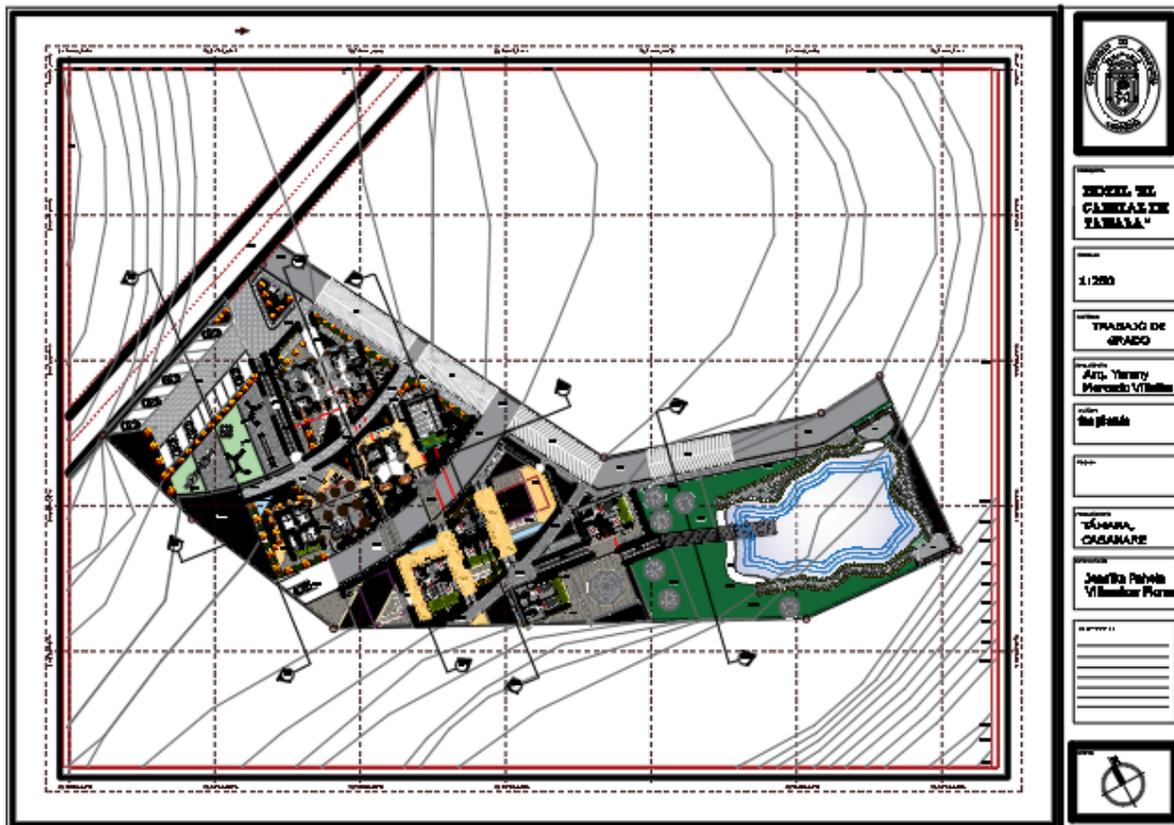
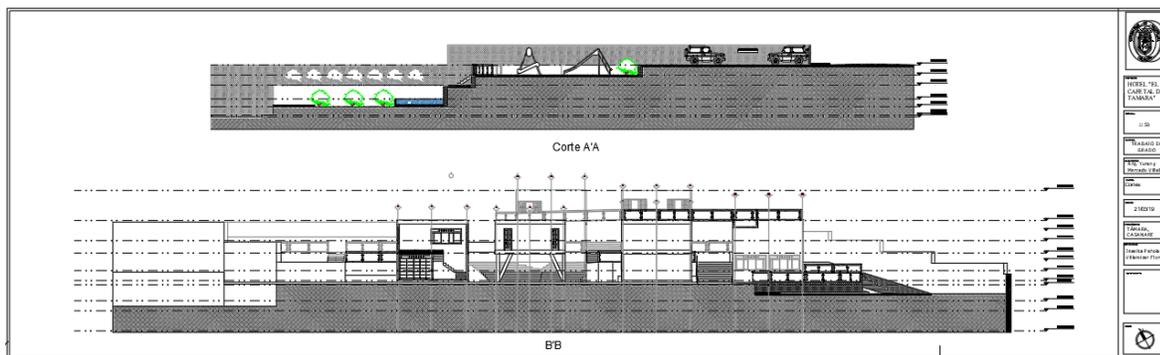


Imagen 35: propuesta, 2019







INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

Escuela: **11100**

Trabajo de Grado

Art. Yury Mercedes Villalba

Grado: **2018**

Asesor: **DR. CAROLINA CHACABARRA**

Asesor: **José María Pablos Villalba**



CONCLUSIONES

El proyecto de "Diseño arquitectónico, paisajístico y sostenible del hotel" granja ecológica "en Támara-Casanare" se ubica en el turismo patrimonial, con un enfoque en brindar servicios de ecoturismo y además fortalecer y promover la permanencia de la identidad del tamaramañero mediante un proyecto sustentable con un diseño exclusivo lo que se plasmó en el plano arquitectónico. (Ver Anexo)

El Municipio de Támara es uno de los municipios pioneros del departamento de Casanare, que cuanto con una geografía perfecta para el diseño de hoteles ecoturísticos, además es una buena forma de fomentar el empleo y la económica en esta zona ya que esta clase de turismo requiere que el municipio de támara cuente con infraestructura hotelera suficiente y de calidad para suplir la demanda generada por los viajeros y turistas en general.

Este proyecto implica y que su construcción se dé con recursos de la región como madera, piedra y ladrillo, lo que además de generar empleo, dará a conocer a Tamara, Casanare; a nivel nacional como un referente importante en el turismo sostenible, en donde se desarrolle un turismo ecológico, el cual minimiza los impactos al medio ambiente y a la sociedad que se encuentra en el área de influencia de este proyecto.

El contexto histórico y cultural, es un fondo perfecto para construir turismo ecológico, juntando los recursos naturales que posee el municipio con las riquezas culturales. El diseño se llevó a cabo de acuerdo a las normas arquitectónicas y estudios de suelo y de diseño que en Colombia se requiere, para cumplir con los requerimientos, técnicos, administrativos y legales.

Las técnicas constructivas utilizadas en el diseño fueron: Mixtas

El diseño del elemento arquitectónico cumple con los criterios normativos ya determinados y es desarrollado teniendo en cuenta: Mayor calidad de la relación de la edificación con el entorno y el desarrollo urbano, uso eficiente y racional de la energía, conservación, ahorro y reutilización del agua utilización de recursos renovables en la construcción y en la operación, y prevención de residuos y emisiones, mayor eficiencia en las técnicas de construcción, creación de un ambiente saludable y no toxico en los edificios.

BIBLIOGRAFIA

Cámara de Comercio de Casanare. (2017). VD-Finanzas-Públicas-de-Casanare-vigencia-2017. 感染症誌, 91, 399-404.

Chaparral-barronegro, R. I., Casanare, G. D. E., Gobierno, S. D. E., Comunitario, Y. D., Ana, D., & Piraban, L. (2006). Dirección Técnica de Convivencia y Desarrollo Comunitario Directora Técnica de Convivencia y Desarrollo Comunitario, 39.

Em, T., & Colômbia, B. (2017). DIAGNOSIS OF COMPETITIVENESS OF TOURISM IN BOYACÁ (COLOMBIA) DIAGNÓSTICO DE COMPETITIVIDADE DO SETOR, XXV(2), 193-205.

EOT DE LA PAGINA. (s. f.).

Esther, M., & Fajardo, M. (2007). Un repaso a la regionalización y el regionalismo : Los primeros procesos de integración regional en América Latina, 65-80.

Estrategias, P. Y. (1986). Arquitectura y construcción sostenibles :, (1982), 14-23.

Fernando, D., Delgadillo, C., & Rodríguez, J. M. (2008). PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE ECOTURISMO PARA UN ÁREA PILOTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, GUAVIARE COLOMBIA.

Gobernación de Casanare. (2017). Biodiversidad del Casanare: Ecosistemas Estratégicos del Departamento., 91, 399-404.

Humberto, J., Angulo, B., & A, J. P. B. (2014). CECILIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ- RUBIO.

En Política para el desarrollo del ecoturismo (p. 58).

La casa de Francois. (s. f.).

Mantini, M., & Alvarez Cantalapiedra, S. (2010). Ambiente y Cooperación Internacional al Desarrollo (p. p.12).

Ordenamiento, E. de, Soporte, D. T. D. soporte, Ortiz, A. B., & Municipal, A. (2017). E.O.T. En *Esquema ordenamiento territorial* (p. 563). Támara.

Peña, P., & Miguel, J. (2013). El patrimonio cultural , bibliográfico y documental de la humanidad . Revisiones conceptuales , legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio.

Plan de desarrollo turístico departamento de casanare 2008. (2008).

R esumen Circulation , Fluidity and Freedom A bstract. (2012), (81), 87-115.

Ricardo, D., & Páez, C. (2014). CADENA DE VIVIENDAS BIO-PRODUCTIVAS, 1-64.

Sachs, J. (2015). ¿Qué es el desarrollo sostenible?

Sánchez, V. I. J. (2005). La Orinoquia de Colombia - Colección Ecológica del Banco de Occidente.

En *LA orinoquia de Colombia*. Recuperado de <http://www.imeditores.com/banocc/orinoquia/cap4.htm>

Sarmiento, O. y Ávila, L. A. (2016). Determinación de indicadores pertinentes para utilizar en un sistema de gestión de información turística para el departamento de Casanare _ Sarmiento Barrios _ Turismo y Sociedad.

Susunaga Monroy, J. M. (2013). Construcción Sostenible, Una Alternativa Para La Edificación De Viviendas De Interés Social Y Prioritario. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689-1699. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Ubilluz H. Z. M. (2016). Támara identidad y patrimonio. En I. I. D. Del & V. S. de Cali (Eds.).

United Nations World Commission on Environment and Development. (1987). Brundtland Report: Our Common Future. *United Nations*. [https://doi.org/10.1016/0022-2364\(91\)90424-R](https://doi.org/10.1016/0022-2364(91)90424-R)

Vergara, B., & García, M. (2015). Lineamientos para una estrategia de integración a partir del desarrollo turístico. *Diálogos desde el Caribe*, 72. Recuperado de <http://occ.dspace.escire.net/handle/11223/280>

ANEXO

Departamento de Casanare



Asamblea Departamental
Secretaría General

Original Ordenanza No. 057
Fecha: 10 de agosto de 1999
Firma: [Firma]
SECRETARÍA GENERAL

128
191

**ORDENZA No.057
10 DE AGOSTO DE 1999.**

**POR LA CUAL SE DECLARA AL MUNICIPIO DE TAMARA COMO
PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE
CASANARE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.**

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

En ejercicio de las facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el numeral 2 del artículo 300 de la Constitución Política, el Decreto 1222 de 1986 y la Ley 397 de 1997

ORDENA

Artículo primero. Declárase al Municipio de Támara como patrimonio Histórico y Cultural del Departamento de Casanare, en razón de su historia, tradiciones, bienes culturales, sus bienes muebles e inmuebles materiales y no materiales y demás valores considerados Patrimonio Cultural por la Ley 397 de 1997.

Artículo segundo. El Departamento de Casanare en coordinación con las autoridades de Támara, diseñará y pondrá en ejecución un plan de recuperación histórico - cultural para este municipio, orientado a : a) recuperar, realzar, potenciar, proteger y conservar los valores existentes a nivel del patrimonio construido y no construido. b) estimular y fomentar todas las actividades que fortalezcan sus tradiciones, expresiones culturales y manifestaciones de su vida colectiva, su patrimonio cultural a nivel etnográfico, etnológico y ambiental y c) estimular procesos de recuperación económica a partir del aprovechamiento y potenciación de sus valores y patrimonio histórico y cultural.

Departamento de Casanare



Asamblea Departamental
Secretaría General

Original Ordenanza No. 057
Fecha: 10 de agosto de 1999
Firma _____
SECRETARIO GENERAL

Artículo tercero. En los planes de desarrollo del Departamento se incluirán aquellos programas y proyectos, definidos como prioritarios en el respectivo plan de recuperación establecidos en el artículo segundo de la presente ordenanza, orientados a la conservación y rescate del patrimonio cultural del Municipio de Támara.

Artículo cuarto. Autorízase al Señor Gobernador de Casanare, por el término de seis (6) meses, para que en nombre del Departamento participe en la formación de una Corporación mixta o cualquier otro tipo de ente que se cree con el fin de gestionar y ejecutar los programas y proyectos a que se refiere el artículo segundo de esta Ordenanza.

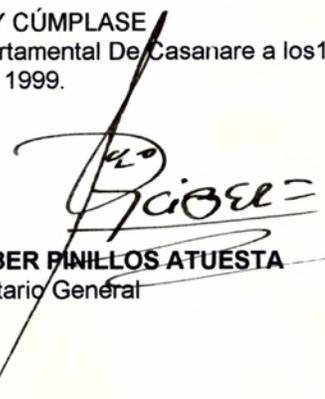
Artículo Quinto. Copia de la presente ordenanza en nota de estilo y en acto especial, será entregada a las autoridades del Municipio de Támara

Artículo Sexto. Esta Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el recinto de la Honorable Asamblea Departamental De Casanare a los 10 días del mes de agosto de 1999.


HERNANDO ROA VALERO
Presidente


ALCIBER PINILLOS ATUESTA
Secretario General

Aprobada en tercer debate el día 10 de agosto de 1999.

Marley O.

